

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 688

En Talca, a veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 15:50 horas, en el Salón de plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Octogésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, Cristina Bravo Castro, Pablo Del Río Jiménez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Jonathan Norambuena Barros, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Osés Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Rodrigo Sepúlveda Espinoza y Juan Valdebenito Mansilla. Se encuentra ausente el Consejero Carlos Arturo Guajardo Díaz, quien hace uso de licencia médica.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, señala "quiero saludar a cada uno de los Consejeros(as), al Sr. Intendente Regional, a los amigos Concejales y visitas que tenemos en esta sala el día de hoy".

"Quiero señalarles que la Tabla que tenemos para desarrollar en la jornada de hoy, y que les fue remitida junto a la convocatoria a cada uno, es la que a continuación se señala:

1. OBSERVACION Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 687 DE FECHA 08 de MAYO DE 2018.
2. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
 - 1) COMISION DE PRESUPUESTO
 - a) Análisis y aprobación de Mayores Recursos para Financiar el Proyecto denominado "Reposición Retroexcavadora Comuna de Licantén Cód. Bip 30.484.288-0"
 - b) Análisis y aprobación de Modificación de Iniciativa aprobada a Municipio de Parral, dejando sin efecto aprobación de iniciativa denominada "Adquisición Camión Limpia Fosas, Parral Cód. BIP 30.483.386-0 aprobado por M\$ 75.708" y aprobando Recursos para la Iniciativa "Adquisición Camión Aljibe, Comuna de Parral cód. 30.483.349-0" considerando la emergencia hídrica Municipal.



c) Informe Lineamiento ARI 2018

II) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

- a) Análisis y aprobación de propuesta de dejar sin efecto aprobación de Guía de Postulación al Fondo de Iniciativas de Carácter Social año 2018, y Aprobación de recursos para la Ampliación de la Iniciativa denominada "Reducción Lista Espera No Auge Cirugías Prótesis Cadera, Región del Maule"
- b) Análisis y aprobación de Recursos para Iniciativa Deportiva de Interés Regional correspondiente al 6% Subvenciones FNDR 2018, denominada "Torneo Regional 2º Infantil y Juvenil Sub-17" por un monto de M\$ 3.000.-
- c) Análisis y aprobación de Recursos para Iniciativa Deportiva de Interés Regional correspondiente al 6% Subvenciones FNDR 2018 denominada "Participación Regional en Torneo de Tenis Internacional", por un monto de M\$1.173
- d) Análisis y aprobación de mayores recursos para financiar el proyecto denominado "Construcción Piscina Temperada de Talca Cód. Bip 30.113.161-0"

III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- a) Análisis y pronunciamiento favorable sobre Actas de Evaluación de Impacto Ambiental.

VI) COMISION DE SALUD

VII) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de Cartera Nueva año 2018. PROYECTOS PMB IRAL
- b) Análisis y aprobación de Cartera de Nueva año 2018. Subtitulo 33. Proyectos FRIL.
- c) Análisis y aprobación de Mayores Recursos para financiar el Proyecto denominado "Conservación CCBB Rutas M-750, M-770 y M-744, Comuna de Cauquenes Cód. Bip 30.464.210-0"
- d) Análisis y aprobación de Mayores Recursos para Financiar el Proyecto denominado "Reposición Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Sector Colbún Cód. Bip 30.109.664-0"
- e) Análisis y aprobación de Mayores Recursos para Financiar el Proyecto denominado "Construcción Soluciones Sanitarias, Los Quillayes Cód. Bip 20.120.871-0"

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.
- b) Plan anual de Capacitación

3. MATERIAS VARIAS

"Por tanto, corresponde dar inicio a la presente Sesión, con el primer punto que es "Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión ordinaria N° 687, celebrada el 08 de Mayo pasado, para lo cual ofrezco la palabra a los Consejeros que deseen plantear alguna observación".



No habiendo intervención de los Sres. Consejeros, el Presidente, pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 687, celebrada el 08 de Mayo de 2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 687, de fecha 08 de Mayo de 2018.

El Presidente, continúa "Consejeros(as), quiero comentarles que el Sr. Intendente me ha solicitado unos minutos para dirigirse a Ustedes, antes de iniciar la Sesión, al tiempo que yo les solicito también me autoricen para cambiar el orden de los temas de Tabla, dejando como primer informe el que debe entregar el Presidente de la Comisión de Infraestructura".

El Sr. Intendente Regional, manifiesta "saludar en primer término a cada uno de los Sres.(as) Consejeros(as), a las visitas, a los amigos(as), sean todos bienvenidos. Quiero dar alguna explicación para clarificar algunos temas y que no queden en el tintero y sigamos marchando hacia lo correcto y hacia vías de comunicación, que es lo que yo quiero siempre en lo personal y también para el Gobierno Regional. Lo que quiero informar es la entrega de cheques sin autorización, a Asociaciones de las Comunas de Yervas Buenas y de Pencahue, en que fue una decisión neta y exclusiva de una funcionaria del Gobierno Regional, aquí no hubo orden de algún Jefe directo para la entrega de esos cheques, la cual se comunicó a un Consejero, en relación para que supiera si había algún evento que fuese excluido alguno de Ustedes sea notificado de forma inmediata".

"La funcionaria que cometió este acto de indisciplina, que es la apreciación que yo tengo y también que se pasó a llevar a todos los Consejeros que son fundamentales en todas las decisiones de este Gobierno Regional, va a tener una anotación de demérito, porque infringió a su superior y tomó colores propios sobre una decisión que implica al Consejo, al Gobierno Regional y principalmente al Intendente".



"En ese sentido, es una práctica que se hacía, pero no se divulgaba, según lo que hemos averiguado, se hacía por abajo, algunos cheques salían, sin conocimiento incluso de los CORES, con antelación, pero eso ya no va a volver a ocurrir, porque estas cosas se detectan cuando hay comunicación y queremos ser muy transparentes con Ustedes".

"En segundo orden, hubo una entrega de vehículos la cual fue hecha directamente por la empresa, con un mecanismo que nosotros estamos ya cambiando, que es una recepción del vehículo en el municipio de destino. Qué pasó en la entrega que hicimos en la Plaza de Talca, que nos arriesgamos a que el seguro de esos vehículos no respondiera porque no fue entregado en el lugar de destino. Las empresas sugirieron que la recepción sea directamente en el lugar de destino para que empiece a correr el seguro de accidentes de esos vehículos".

"Ya nos coordinamos con las Empresas, se va a avisar con una semana de antelación, a cada uno de los Consejeros y a todos los entes implicadas en esto, entonces se va a hacer la recepción del vehículo y también la ceremonia de entrega. Ustedes saben que los Alcaldes se aprovechan un poco de esta situación, y lo hacen como si fuera un acto directo de ellos".

"También quiero mencionar una entrega de un camino, donde se pasó a llevar a todos y cada uno de nosotros, en que me incluyo. Fue decisión netamente de un Alcalde, y ya sabemos que a veces hay personas que quieren tomar protagonismo y no recuerdan que falta mucho aún para las candidaturas, y para todos estos procesos de hacerse notar más con más eficacia".

"Quería excusarme con anticipación, porque deberé retirarme de esta sala un poco antes, pero quedarán con su Presidente, para que desarrollen su tabla. Además pedí autorización al Presidente, para que los proyectos que son de la SUBDERE, que son propuestos directamente por el Intendente sean en primer término, para estar presente".

El Presidente, concede la palabra al Consejero César Muñoz, quien preside la Comisión de Infraestructura, a fin de que entregue el respectivo informe.



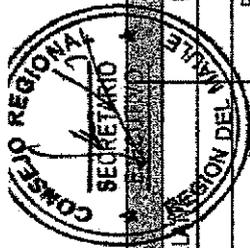
22

Don César Muñoz, dice "saludar al Presidente, al Intendente, a los amigos presentes, Concejal de Licantén, concejala de San Clemente, alcalde de Licantén, Dirigentes y visitas en general, también saludar especialmente a cada uno de los Consejeros(as) Regionales".

"En la Comisión tratamos varios temas, siendo en primer lugar la solicitud de aprobación de una cartera nueva año 2018, de proyectos P.M.B./IRAL, que corresponden a dineros de la SUBDERE, estos son proyectos que nosotros aprobamos pero son recursos 100% de la SUBDERE y que van a beneficiar a algunas comunas de la Región, el monto que se nos solicita es el total que tenía asignado para la Región la SUBDERE, y hay seis proyectos presentados por un monto de M\$ 581.045, y que leo a continuación:

DISTRIBUCIÓN PROPUESTA PRELIMINAR PMB IRAL 2018

NOMBRE PROYECTO	COMUNA	MONTO SOLICITADO
INSTALACION SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL BARANDICA MIRA RIOS, COMUNA DE HUALAILE	HUALAILE	\$ 206.165.095
REEMPLAZO MATRIZ DE AGUA POTABLE SEGUNDA ETAPA CALLE BALMACEDA	MAULE	\$ 145.995.652
CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SAN GERARDO ODESSA PEÑAFLO	RIO CLARO	\$ 60.000.000
CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO MELOZAL	SAN JAVIER	\$ 56.295.000
CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SAN LUIS, SAN RAUL, LAS MOTAS	LONGAVI	\$ 56.295.000
CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO UNION SAN VICTOR LAMAS	LINARES	\$ 56.294.253
	TOTAL A POSTULAR	\$ 581.045.000
	TOTAL DISTRIBUIDO	\$ 581.045.000
	SALDO SIN POSTULAR	\$ -



“La SUBDERE nos comentó que estos son los proyectos que tienen en carpeta para el presente año y esperamos trabajar en conjunto otro tipo de proyectos a futuro. La Comisión acordó por la unanimidad aprobar esta cartera de proyectos PMB/IRAL”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de recursos para el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) modalidad Inversión Regional de Asignación Local (IRAL), cuya asignación para la Región corresponde al monto de M\$ 581.045, de acuerdo al siguiente listado que contiene 06 iniciativas, todo ello basado en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 418, de fecha 17 de Mayo de 2018:

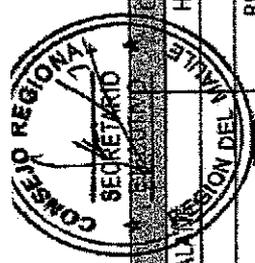
El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar recursos para el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) modalidad Inversión Regional de Asignación Local (IRAL), cuya asignación para la Región corresponde al monto de M\$ 581.045, de acuerdo al siguiente listado que contiene 06 iniciativas, todo ello basado en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 418, de fecha 17 de Mayo de 2018:



DISTRIBUCIÓN PROPUESTA PRELIMINAR PMB IRAL 2018

NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	MONTO SUBCITADO
INSTALACION SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL BARANDICA MIRA RIOS, COMUNA DE HUALA	HUALAÑE	\$ 206.165.095
REEMPLAZO MATRIZ DE AGUA POTABLE SEGUNDA ETAPA CALLE BALMACEDA	MAULE	\$ 145.995.652
CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SAN GERARDO ODESSA PEÑAFLO	RIO CLARO	\$ 60.000.000
CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO MELOZAL	SAN JAVIER	\$ 56.295.000
CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SAN LUIS, SAN RAUL, LAS MOTAS	LONGAVI	\$ 56.295.000
CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO UNION SAN VICTOR LAMAS	LINARES	\$ 56.294.253
TOTAL A POSTULAR		\$ 581.045.000
TOTAL DISTRIBUIDO		\$ 581.045.000
SALDO SIN POSTULAR		\$ -



Don César Muñoz, continúa "luego analizamos la solicitud de aprobar la Cartera FRIL año 2018, correspondiente al Subtítulo 33, que contiene 9 iniciativas que suman un monto total de M\$ 793.438, que leo a continuación:

INICIATIVAS FRIL RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE

Comuna	Comuna	Subtítulo	Detalle	RS	RS
CAUQUIENES	CAUQUIENES	30.469.787	CONSTRUCCION CANCHA PASTO Y AREA VERDE VILLA LOS ACACIOS CAUQUIENES	RS	92.413
CURICO	TENO	30.469.084	CONSTRUCCION GRADERIAS Y CIERRO (ORIENTE Y SUR), ESTADIO DE TENO	RS	81.964
CURICO	LICANTEN	30.472.742	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE DR. HERRERA, COMUNA DE LICANTEN	RS	87.494
LINARES	LINARES	40.000.088	REPOSICION VEREDAS INDEPENDENCIA ENTRE FREIRE Y CURAPALIHUE, LINARES	RS	92.454
LINARES	YERBAS BUENAS	40.000.218	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA ESPERANZA SANTA ANA DE QUERI, YERBAS BUENAS	RS	76.046
TALCA	SAN CLEMENTE	30.400.101	AMPLIACION POSTA DE MARIPOSAS, SAN CLEMENTE	RS	76.582
TALCA	TALCA	30.472.051	CONSTRUCCION MULTICANCHA CLUB DEPORTIVO DON SEBASTIAN, TALCA	RS	91.717
TALCA	CUREPTO	30.487.424	CONSTRUCCION SEDE ADULTO MAYOR HUAQUEN, COMUNA DE CUREPTO	RS	90.748
TALCA	TALCA	40.000.982	CONSTRUCCION MEDIA CALZADA CALLE 19 SUR ENTRE 1 1/2 PTE Y 20 SUR, TALCA	RS	84.011
TOTAL					793.438



26

"La Comisión en forma unánime aprobó esta cartera Presidente, y le solicitamos lo someta a votación de este plenario".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la Cartera FRIL año 2018, correspondiente al Subtítulo 33, que contiene 9 iniciativas por un total de M\$ 793.438, según se establece en la propuesta del Ejecutivo presentada por medio del Oficio N° 1276, de fecha 18 de Mayo de 2018 y que ha leído el Presidente de la Comisión

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar

El Consejo acuerda aprobar la Cartera FRIL año 2018, correspondiente al Subtítulo 33, que contiene 9 iniciativas por un total de M\$ 793.438, según se establece en la propuesta del Ejecutivo presentada por medio del Oficio N° 1276, de fecha 18 de Mayo de 2018 y que se detalla a continuación:

///



INICIATIVAS FRIL RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE



COMUNA	PROYECTO	VALOR ESTIMADO	VALOR REALIZADO	RESERVA	VALOR REALIZADO
CAUQUEJES	CONSTRUCCION CANCHA PASTO Y AREA VERDE VILLA LOS ACACIOS CAUQUEJES	30.469.787		RS	92.413
CURICO	CONSTRUCCION GRADERIAS Y CIERRO (ORIENTE Y SUR), ESTADIO DE TENO	30.469.084		RS	91.964
CURICO	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE DR. HERRERA, COMUNA DE LICANTEN	30.472.742		RS	87.494
LINARES	REPOSICION VEREDAS INDEPENDENCIA ENTRE FREIRE Y CURAPALHUE, LINARES	40.000.098		RS	92.454
LINARES	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA ESPERANZA, SANTA ANA DE QUERI, YERBAS BUENAS	40.000.218		RS	76.045
TALCA	AMPLIACION POSTA DE MARIPOSAS, SAN CLEMENTE	30.400.101		RS	76.592
TALCA	CONSTRUCCION MULTICANCHA CLUB DEPORTIVO DON SEBASTIAN, TALCA	30.472.051		RS	91.717
TALCA	CONSTRUCCION SEDE ADULTO MAYOR HUAQUEN, COMUNA DE CUREPTO	30.487.424		RS	90.749
TALCA	CONSTRUCCION MEDIA CALZADA CALLE 19 SUR ENTRE 1 1/2 PTE. Y 20 SUR, TALCA	40.000.992		RS	94.011
TOTAL					793.439

Doña Ivonne Oses, expone "solamente agradecer al Intendente, a mis colegas que han votado esta cartera FRIL, sabemos que estas iniciativas son prioridades netamente de los Alcaldes, y agradecer también a mi Alcalde Juan Rojas, que priorizó este proyecto que nos permitirá mejorar la atención de salud en nuestra comuna, porque se trata de una localidad bastante poblada, y lo que había ya no daba abasto. Esperamos que haya otros proyectos, como el proyecto de Seguridad vial de la Villa San Máximo, y no me queda más que dar las gracias a los Dirigentes especialmente a su Presidenta, que se encuentra en la Sala, por la paciencia en la espera. Presiente E Intendente felicitarlos y que ojalá pueda agradecer a sus funcionarios por la capacidad profesional, a los Consejeros(as), a los Dirigentes, a la Concejala de la Comuna de San Clemente Mónica Rojas, que está presente y que siempre apoyó a estos vecinos, muchas gracias por este tan importante proyecto".

Doña Cristina Bravo, manifiesta "saludar a nuestro Presidente, al Sr. Intendente, a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, y a todas las autoridades y dirigentes que nos acompañan. Quiero sumarme a las palabras de la Consejera Oses, y valorar la aprobación de estos proyectos FRIL, porque es una muestra de que Usted Intendente ha cumplido con lo que se comprometió de ir colocando estas iniciativas, de acuerdo a las prioridades que mandan los Municipios y valorar además el trabajo que se está realizando".

"Quiero saludar al Alcalde de Licantén Marcelo Fernández, al Concejal Bruno González también de Licantén, al Concejal de Teno Pablo Donoso, y a la Concejala de San Clemente, Doña Mónica Rojas. De Curepto al Concejal Alcántara".

"Valorar entonces Presidente, el esfuerzo del equipo del GORE en el sentido de que mantenga el compromiso de ir sacando proyectos FRIL para todas las comunas de la Provincia y de la Región, y que también se piense en las Comunas que han ido quedando y que no han tenido oportunidad, como Rauco y Vichuquén, y que nos han estado solicitando que en las próximas Sesiones puedan ser favorecidos".

"En definitiva pensar que todos los proyectos FRIL que estamos aprobando, si bien son iniciativas de los Municipios van en beneficio de la ciudadanía".

Don César Muñoz, prosigue "en la Comisión se hizo varias menciones sobre lo que se ha indicado acá, en el sentido que esto es un avance importante para



las Comunidades, y agregar además que la Posta de Mariposas por ejemplo es un ampliación, porque es una Posta muy chica, en una localidad que tiene muchos habitantes y les pido que tengamos presente en esta mesa que debiéramos discutir más adelante la posibilidad de construir un CECOSF, porque los habitantes de ese sector ya lo ameritan, tal como en la zona de Putú y otras de la Región del Maule".

"Siguiendo con los temas, analizamos la solicitud de aprobar recursos para la modificación de la iniciativa "Conservación CCB B Rutas M-750, M-770 y M-744, Comuna de Cauquenes", Código BIP 30.464.210-0, por la suma de 429.459, el que de ser aprobado será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias. Este proyecto está ya licitado. Y nosotros aprobamos en el mes de Enero de 2017, la cantidad de M\$ 3.201.997, para ejecutar esta obra que corresponde a estas tres Rutas, y se adjudicó el 28 de Septiembre de 2017 a la Empresa Constructora Gonzalo Orellana e Hijos, por \$ 2.907.165, una obra por 300 días corridos. Nos están solicitando ahora, producto que sobre pasa el 10% al que está autorizado al Intendente, la suma de M\$ 429.459, que estarían faltando para aumentar a la iniciativa en obras civiles que habían quedado pendientes en el terreno que no tenía las características que en un minuto la empresa evaluó, porque resultó bastante más complicado, son obras de asfaltos básicos, donde no se requiere hacer calicatas y otros estudios a los terrenos, por tanto la empresa cuando ya está en proceso de construcción se encuentra con anomalías en la obra y ahí se evaluó por MIDESO y se autoriza RS al proyecto",

"La Comisión aprobó con cinco votos a favor y dos votos en contra, y una abstención. Se produjo una discusión, porque esta iniciativa en un principio estaba pidiendo M\$ 800.000 y un poco más, y producto de una revisión del propio GORE, se empezó a detectar que no era necesario y se señaló que lógico era de M\$ 429.459, entonces ahí se produjo una discrepancia entre los Consejeros, y por eso la votación que ya les informé. Por tanto, se recomienda aprobar este proyecto, previo a que el Presidente lo someta a votación del pleno".

Don Juan Andrés Muñoz, plantea "estuve en la reunión de la Comisión y efectivamente se dio una discusión bastante larga, contamos con la presencia del Director de Vialidad Regional, y que nos aprovechó de venir a saludar, pues son autoridades recién nombradas, y los cuestionamientos eran bastante lógicos pues era una obra que tenía aprobado un monto mayor, luego se adjudica por menos cantidad y luego aparece con obras adicionales no deja de ser curioso, por ponerle algún



apelativo, y lo que decíamos a la Inspección Fiscal y a Vialidad, es que en Cauquenes en general los caminos son conocidos por los Inspectores y son prácticamente todos iguales, siempre hay arcilla y no son los mejores tipos de terreno en gran parte de la Comuna, y por tanto estos proyectos de conservación si bien para que funcionen rápido, no necesitan calicatas ni estudios muy elaborados, a lo mejor a través de la Corporación o del propio GORE, tratar de buscar la fórmula de una mecánica de suelo, de algún estudio simple que no debe costar uno o dos millones de pesos, podría ahorrarnos este proceso, esta eventual curiosidad que suban los montos, y saldría el proceso mucho más limpio y mucho más ordenado".

"También lo que nos llamó la atención fue precisamente lo que señalaba el Presidente de la Comisión, originalmente de M\$ 800.000 y que bajó a M\$ 429.459, no deja de llamar la atención, y claro está bien que uno a veces pida un poco pasado, pero no el doble. No sé si lo que bajaron ahí eran otras obras, no nos explicaron. No cabe dudas que lo que se requiere son cosas que se han solicitado, y por ejemplo la Consejera María del Carmen Pérez también tiene algunos datos de Alcantarillas que la misma gente ha ido pidiendo, por lo tanto, efectivamente sí hay obras adicionales que corresponde hacer, pero lo curioso en el fondo es dejar la nota al margen ahí, es que a lo mejor queremos que las cosas salgan rápido, pero a veces es mejor que salgan bien aunque se demore un poco más y que tengan los estudios y todo lo que corresponde, para evitar estos malos entendidos".

Doña María del C. Pérez, indica "Consejeros(as), solicito el apoyo a esta iniciativa, efectivamente se está materializando la construcción de éste, hay alrededor de 25 kms. que se están pavimentando en el sector rural y efectivamente he participado en diversas reuniones de Juntas de Vecinos que están involucradas y claro, hay problemas de alcantarillas, que no estaban consideradas en los primeros planos y que hoy es necesario hacerlas. Así es que en este minuto el proyecto está detenido, porque han estado esperando esta aprobación. Les reitero mi solicitud de aprobación Consejeros(as)".

Don Rodrigo Sepúlveda, expone "en la línea de lo que decía el Consejero Muñoz Saavedra, fundamentalmente porque en el transcurso de los años y de la historia, uno se da cuenta que al existir escasez de recursos uno va mirando como los sectores muchas veces en todo este afán descentralizador ocupan los poco y nada



de recursos que tenemos en la Región y fundamentalmente son para iniciativas de carácter local”.

“Inicialmente, como se señala un aumento de 800 millones de pesos para un proyecto de 2.000 millones de pesos, me parece una brutalidad. El trabajo de los funcionarios del GORE lograron rebajar al 50%, igual estamos hablando de cerca de un 15% del total, pero aquí pasa igual que con la situación del cochayuyo, o cuando se aprueban en el Congreso leyes sin financiamiento para los Municipios, se aprueban todas las leyes posibles, pero al final los Municipios con los mismos recursos que tienen deben ir cubriendo cada uno de los problemas”.

“Acá el Ministerio de Obras Públicas nos tiene acostumbrados a pedir aumentos de obras groseros, porque saben que este Consejo Regional no se puede negar con argumentos emocionales como los que da la Consejera María del C. Pérez, porque en definitiva uno lo que siempre va a argumentar es “la gente, la gente”, y está bien, pero la cantidad de recursos que se piden en aumento de obras y que están fuera del alcance de nosotros, me hace seguir manteniendo mi posición firme de votar en contra en algo que todavía no lo tengo muy claro”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de aumento de recursos por el monto de M\$ 429.459, para la modificación del proyecto “Conservación CCBB Rutas M-750, M-770 y M-744, Comuna de Cauquenes”, Código BIP 30.464.210-0, suma que será financiada con futuras disponibilidades presupuestarias, según se establece en la propuesta del Ejecutivo, presentada por medio del Oficio N° 1288, de fecha 18 de Mayo de 2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 15 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Norambuena, Hermosilla, Garcés, Bravo y Bordachar. Se abstienen los Consejeros Segura, Bravo y Améstica. Rechaza el Consejero Sepúlveda.

El Consejo acuerda aprobar aumento de recursos por el monto de M\$

429.459, para la modificación del proyecto “Conservación CCBB Rutas M-750, M-770 y M-744, Comuna de Cauquenes”, Código BIP 30.464.210-0, suma que será financiada



con futuras disponibilidades presupuestarias, según se establece en la propuesta del Ejecutivo, presentada por medio del Oficio N° 1288, de fecha 18 de Mayo de 2018.

Don César Muñoz, continúa "luego analizamos la solicitud de aprobar aumento de recursos para la modificación del ítem Consultoría del proyecto denominado "Reposición Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Sector Colbún", Código BIP 30.109.664-0, por la suma de M\$ 34.107, que de ser aprobado, será financiado con recursos del presente año presupuestario. La Comisión aprobó en forma unánime este tema, por tanto recomendamos Presidente, lo someta a votación de este plenario".

Don Jonathan Norambuena, dice "vivo muy cerca del sector donde se está construyendo esta planta y la verdad es que se hace muy necesario aprobar estos recursos, porque los pozos que contienen hoy en día estas deposiciones de toda la Comuna de Colbún expelen un olor que se esparce a kms. cuadrados, y es un desastre para la gente. Les solicito puedan apoyar en esta aprobación".

El Presidente, pone en votación la aprobación del aumento de recursos para la modificación del ítem Consultoría del proyecto denominado "Reposición Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Sector Colbún", Código BIP 30.109.664-0, por la suma de M\$ 34.107, que de ser aprobado, será financiado con recursos del presente año presupuestario. Todo lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1289, de fecha 18 de mayo de 2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar aumento de recursos para la modificación del ítem Consultoría del proyecto denominado "Reposición Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Sector Colbún", Código BIP 30.109.664-0, por la suma de M\$ 34.107, que será financiado con recursos del presente año presupuestario. Todo lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1289, de fecha 18 de mayo de 2018.



El Presidente, manifiesta "quiero dar la bienvenida al Alcalde de la Comuna de Sagrada Familia, Don Martín Arriagada, que se acaba de incorporar a la Sala".

Don César Muñoz, indica "me adhiero a los saludos cordiales para el Alcalde de la Comuna de Sagrada Familia. El siguiente tema es la solicitud de aprobación de aumento de recursos para la modificación del ítem Consultoría del proyecto denominado "Construcción Soluciones Sanitarias, Los Quillayes", Código BIP 20.120.871-0, por la suma de M\$ 67.027, el que de ser aprobado será financiado con cargo a disponibilidad presupuestaria año 2018. Este es un proyecto que tiene una aprobación de M\$ 1.323.200, en que el total estaría en M\$ 1.501.198".

"La Comisión lo votó unánimemente y recomendamos a este pleno aprobar".

Don Manuel Améstica, señala "Saludar a Usted Presidente, a nuestro Intendente, un gusto saludarle nuevamente, saludar a cada uno de los Consejeros(as), saludar afectuosamente a los Alcaldes Arriagada, Fernández, a los Concejales González, Donoso y la Concejala Rojas. Saludar a todos los Dirigentes y en especial a los vecinos que se acaban de incorporar que son de la localidad de Los Quillayes de Sagrada Familia".

"Este proyecto lleva muchos años desarrollándose en el sector, fuimos a terreno, cuando fue Intendente Rodrigo Galilea los consejeros de la Provincia de Curicó, y nos encontramos con una comunidad que vivía en condiciones de insalubridad terrible, y fue tal el impacto que en un par de meses ese proyecto comenzó a caminar y empezó su ejecución. Desgraciadamente se encontraron con situaciones que por distintas razones se fue aplazando".

"Tengo que hacer mi mea culpa Presidente, a pesar que en este pleno y en el período de nuestro Gobierno presionamos mucho para que este proyecto pudiera salir, personalmente puedo decir que cinco o seis veces por lo menos lo estuve planteando acá para sacar adelante este proyecto, y no solo yo, sino que con el apoyo de la Consejera Garcés, del Consejero Rey en aquel momento, del Consejero Tapia y la Consejera Martínez, que presionamos y ahí mi mea culpa, de no haber sacado esta



iniciativa y luego cuando se incorpora el Consejero Bordachar apoyamos con mucha fuerza para que este proyecto saliera adelante".

"Lo lamento mucho por los vecinos, que han tenido que sufrir latamente todo este período, pero gracias a Dios hoy está nuevamente sacándose adelante los recursos, pedirle disculpas a ellos, porque a pesar que hicimos todos los esfuerzos, por distintas situaciones no se pudo dar, pero hoy finalmente esperamos que esta obra se termine en beneficio de Ustedes vecinos de los Quillayes. Gracias Intendente por colocar la materia en Tabla y con mucho gusto aprobaremos esto".

Doña Cristina Bravo, manifiesta "valorar y señalar que estoy muy contenta de aprobar todos los proyectos que digan relación, primero con la provincia de Curicó y segundo, que vayan en función de mejorar la calidad de vida de los vecinos de Sagrada Familia. Aprovecho de saludar al Alcalde Martín Arriagada, que se ha incorporado a esta Sala, junto a su equipo de profesionales".

"Decirles también que dentro de la situación de Los Quillayes, que conozco personalmente, atendido que muchas veces acompañé en reuniones, no solamente esa localidad, sino que también Villa Prat y debo decir que es justo para la Comuna de Sagrada Familia, no solamente mejore su sistema de alcantarillado, sino que también tengan agua potable rural, sobre todo en los Sectores de Los Quillayes y de Villa Prat".

"Me alegro por esta iniciativa y pido a todos los Consejeros Regionales que aprueben este proyecto".

El Presidente, indica "como Consejero de la Provincia de Curicó, quiero sumarme a las palabras del Consejero Améstica y de la Consejera Bravo, en realidad creo que es el sentir de todos los Consejeros de Curicó, y además que es el sello que quiere tener el Intendente Regional en este período, es justamente de dotar de alcantarillado y agua potable, a todas las Comunas rurales de la Región. Así que esto también va en la línea de lo que queremos como Gobierno Regional".

Doña Mirtha Segura, expone "para los Consejeros de la Provincia de Curicó ha sido permanente en este Consejo elevar la calidad de vida de los vecinos, sobre todo en los sectores rurales de la Región del Maule, entonces agradecer a los



Consejeros por el apoyo de este proyecto, porque así vamos en la línea que desde el día 1 señalamos en este Consejo, elevar la calidad de vida de los vecinos de la Región del Maule”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de aumento de recursos para la modificación del ítem Consultoría del proyecto denominado “Construcción Soluciones Sanitarias, Los Quillayes”, Código BIP 20.120.871-0, por la suma de M\$ 67.027, será financiado con cargo a disponibilidad presupuestaria año 2018 y que se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo remitida a través del Oficio N° 1290, de fecha 18 de Mayo de 2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Bravo, Améstica y Bordachar. Se inhabilita la Consejera Garcés Ureta.

El Consejo acuerda aprobar aumento de recursos para la modificación del ítem Consultoría del proyecto denominado “Construcción Soluciones Sanitarias, Los Quillayes”, Código BIP 20.120.871-0, por la suma de M\$ 67.027, será financiado con cargo a disponibilidad presupuestaria año 2018 y que se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo remitida a través del Oficio N° 1290, de fecha 18 de Mayo de 2018.

Don Martín Arriagada, se dirige al Consejo, señalando “saludar especialmente al Intendente, al Presidente, a los Consejeros(as) Regionales, especialmente a quienes han asumido por primera vez en este Consejo, desearles la mayor de la suerte posible, me siento un poco nervioso, porque este es un período bastante largo luchando por el alcantarillado Los Quillayes, pero hay una cosa que con el Equipo técnico nos preocupamos no solamente de firmar estados de pago, nosotros nos preocupamos que el estado de pago, que son dineros del Estado, cuidarlos. Para nosotros es fácil hacer un estado de pago, firmarlo y mandarlo al GORE para que se pague. Nosotros nos preocupamos que ese estado de pago sea lo que corresponde a lo que se ha hecho, y una de las instancias que teníamos respecto de ese proyecto era que las tuberías debían estar todas en buenas condiciones, y como veíamos que no era así, los estados de pago los bajamos. Quizá por eso la empresa no quiso seguir



trabajando con nosotros y tuvimos entonces que cobrar el cheque de garantía para seguir trabajando. Es verdad y tengo muy claro que los CORES anteriores hicieron un muy buen trabajo, efectivamente también nos fue a visitar la Comisión de Infraestructura, y paso el dato de que tenemos pendiente la Iglesia de la Comuna".

"En realidad nosotros nos preocupamos que el dinero que se paga del Estado y valga la redundancia, sea bien invertido, por tanto tengan por seguro que vamos a ser implacables con la Empresa que se adjudique este proyecto, porque los recursos de todos los Chilenos no se puede regalar y esto lo tiene muy claro también la gente de Los Quillayes, que ha sufrido, que lo ha peleado bastante, y lo más importante ahora es que lo tienen claro y nosotros seguiremos trabajando. Solo nos queda darles las gracias a cada uno, y especialmente la Comunidad de Los Quillayes se los agradece y como decimos en la Comuna "Con gente amable, comuna que avanza". Muchas gracias a todos(as)".

Don César Muñoz, señala "informar que en la Comisión estuvo el Senador Juan Castro, quien planteó un tema en el que está trabajando y nos invita a ser parte de él, respecto a la conectividad de Internet, a la conectividad de fibra óptica, a la Carretera digital que la carretera debiera tener y ponerse a la altura de los tiempos. En Chile se invirtió un recurso solamente en la Región de Aysén y algo en el Norte y nos invita el Senador a que nos podamos preocupar a lo que es el tráfico de datos, la conectividad a Internet en todos los sectores de la Región y que no quedemos colapsados porque dependemos de un solo proveedor".

"Nos seguirá hablando del tema, nos señaló que es posible que venga la Subsecretaria de Telecomunicaciones a hablar con nosotros más adelante, probablemente va a ser así, para explicar mejor esta idea".

"Por otro lado, informarles que nos reunimos como Comisión la semana pasada en la Comuna de Cauquenes, con la presencia de la alcaldesa de Chanco y sus profesionales, Alcaldesa de Pelluhue y de Cauquenes, para analizar la situación del agua potable rural, e Intendente, quisiera decirle que adoptamos algunos compromisos con la D.O.H. y la SUBDERE, que nos acompañaron, el poder preocuparnos de una comunidad que tiene más de mil personas viviendo sin agua potable con conflicto importante, que es la zona de Pahuil, que por una diferencia u opinión que tiene Vigilia respecto a hacer un trazado en la carretera distante a la actual, y se tendría



que hacer el proyecto en base a esa carretera que no existe, y que además no sabemos en cuantos años más van a carecer de ello privando a la gente de Pahuil contar con el anhelado agua potable por donde va la carretera hoy día, y en eso estamos complicados y ahí le solicitamos si puede Usted Intendente también intervenir para que los Organismos públicos se pongan de acuerdo rápidamente y vamos en solución del agua potable para los vecinos de Pahuil, en la Comuna de Chanco”.

Don Manuel Améstica, señala “esta es una petición de muchos Teninos que sobre todo en esta época, deben tramitar documentación en una Oficina, para lo cual hay un proyecto entiendo RS, y que es para infraestructura de las Oficinas del Registro Civil en esa Comuna. Lo que actualmente existe es una dependencia muy pequeña, en que solo caben cuatro a cinco personas, y llegan alrededor de 70 u 80 personas diarias a hacer trámites. El proyecto como les decía está RS y quería pedirle Intendente, porque sé que cumple su palabra, si nos puede apoyar en esto”.

Don Rodrigo Hermosilla, dice “en más de alguna oportunidad he planteado un tema que tiene estricta vinculación con el MOP fundamentalmente en la Región, el año pasado se envió incluso un oficio pero la respuesta no era pertinente con lo que yo consultaba y con lo que solicitaba. Y es que hoy quisiera que esto a parte de que quede consignado en el Acta, pudiéramos como Consejo Regional asumir esta solicitud hacia el Ministerio, y esta es que si existe y si no lo hay, que se comience a trabajar, en un proyecto/estudio, de la ruta alternativa del camino de Linares a Colbún, que lleva a las termas Quinamávida, de Panimávida, de la Artesanía de Rari y el camino de la Ruta internacional Pehuenche. Los linarenses y la gente que viene del sur no tienen otra alternativa, salvo venir a Talca para ir al Pehuenche, que no sea hoy día Panimávida, y si alguien me dice que está la circunvalación norte y la circunvalación sur, tampoco es la alternativa, porque la circunvalación sale un poco más allá de la Hostería El Bosque, y nuevamente hay que tomar el camino de Panimávida/Colbún. Linares/Colbún, que es el único camino que tenemos”.

“Accidentes prácticamente todos los fines de semana. Es una ruta colapsada. Recuerdo que el año pasado siendo presidente de la Comisión de Infraestructura, aprobamos alrededor de 500 millones de pesos para los Estudios del Camino San Javier/Constitución. Entonces mi pregunta es por qué no podemos hacer hoy día un esfuerzo, para que si no lo hay, se inicien los estudios de esta ruta alternativa. En ese momento dije, no es la solución colocar demarcaciones el Vara Guesa, colocar



señaléticas, esa no es la solución, y qué me respondieron?, me contestaron por la señaléticas y por la iluminación. No es eso lo que pido, lo que solicito es que si no lo hay hoy día, se inicien seriamente los estudios de una ruta alternativa entre las Comunas de Linares y Colbún, por las razones que ya he señalado, que es la importancia de Rari, Panimávida y Quinamávida, pero por sobre todo por la Ruta Internacional Pehuenche. Porque los Linarenses también tenemos derecho a participar de ese gran mega proyecto de la Región".

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "en base a lo que informó el Presidente de la Comisión y además para que se consigne en el Acta y hacemos la solicitud posteriormente al Intendente, el déficit y lo hemos dicho varias veces, de cobertura de agua potable rural, sobre todo en el Maule Sur y en la Provincia de Cauquenes especialmente es brutal, del 93, 94% de cobertura regional, en la provincia de Cauquenes bajamos a un 32, 33%, lo que me parece un indicador vergonzoso para la época en que estamos y para nuestra Región, y por eso agradezco a los Consejeros que nos acompañaron, estábamos los de casa, vale decir la Consejera Pérez y quien les habla, el Consejero Valdebenito, el Consejero Muñoz Vergara, la gente de la SUBDERE, de la D.O.H., que es una mesa de trabajo que se debiera mantener y replicar donde sea necesario".

"La solicitud es bien simple, las Municipalidades a través de las máquinas de pozo profundo están haciendo un trabajo que la DOH no va a poder hacer, sencillamente porque no alcanza a llegar a todas partes, ahí nos decía el funcionario encargado, que solo tienen 3 funcionarios para toda la Región, por tanto hacer todos los estudios y la cobertura es imposible, entonces la solicitud Presidente para que la haga llegar donde corresponde, no sé si a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, no sé si a través de las zonas rezagadas, no sé cuál de las dos Instituciones estará funcionando, que se destinara un funcionario especialmente dedicado a tiempo completo a hacer los análisis y los levantamientos completos y necesarios".

"Hoy existen en nuestra Provincia aproximadamente 70 sistemas de agua potable rural, llamémoslo artesanales o levantados por las Municipalidades en gran medida gracias a las máquinas de pozos profundos que este Consejo o los Consejos anteriores han aprobado, pero muchos de esos sistemas pueden migrar a un sistema manejado por la D.O.H, con los estándares que el MOP tiene hoy".



“La zona está dentro del Programa de Zonas rezagadas, por lo tanto los requisitos son mucho menores de los de un A.P.R. normal, pero se necesita gente que haga el proceso y el trabajo previo”.

“Por eso Presidente, la solicitud que le haga llegar al Intendente Regional o a quien corresponda, es que la Corporación o el Programa de Zonas Rezagadas, y vuelvo a insistir lo que esté funcionando de la mejor forma, pueda destinar un profesional a tiempo completo y no solo para la provincia nuestra, sino que haga los levantamientos en toda la Región, donde sea necesario aumentar la cobertura especialmente de agua potable rural y alcantarillado”.

Don Gabriel Rojas, plantea “hay dos temas que quiero tocar, que siento que se han pasado por alto más allá de la discusión, y esperé este momento que ya es el término de la Comisión, para señalarlo. El primero dice relación con la coyuntura que estamos viviendo en este país, sobre todo con la violencia de género. Y por qué digo esto, porque no sé si han visto las noticias, pero en éstas sale señalado claramente que hay una gran masa de este país que plantea que la violencia está en muchas formas, y he querido hacer esta reflexión previa, porque el comentario que el Consejero Rodrigo Sepúlveda señaló respecto de los argumentos dados por la Consejera María del Carmen Pérez, siento que pasaron por el aire, y yo no quiero ser cómplice con ese silencio. Siento que todos los argumentos son igual de válidos, he visto por más de cuatro años como la consejera María del C. Pérez ha luchado fuertemente para que llegue la mayor cantidad de recursos a Cauquenes y de verdad que eso lo valoro, majaderamente incluso. Pero cuando se señala de manera peyorativa que los argumentos son emocionales, insisto, señalado de manera peyorativa, creo que eso es violento. Y el trato que debemos tener nosotros los Consejeros Regionales es de respeto, por lo mismo y sobre todo con la coyuntura que estamos viviendo, creo que todos los argumentos son igual de importantes, e igual de valorables, y por lo menos yo me rehúso a aceptar que en este cuerpo colegiado dejemos que estas cosas pasen. Por lo menos quiero dejar consignado en Acta que no estoy de acuerdo con esa forma de tratar a nuestras Consejeras”.

“Por otro lado y en segundo lugar, también me llama la atención que
 Señalamos Senadores que presenten temas, que me parece valorable, pero quería
 saber si nosotros como cuerpo colegiado vamos a permitir que esa sea la dinámica de



funcionamiento, más allá de las buenas intenciones que pueda tener el Senador Castro y que otros muchos Senadores puedan tener en la Región, que me parece que son un aporte pero solamente para términos de funcionamiento de las Comisiones y del Consejo Regional si es que eso se va a instalar como una práctica, puesto que por lo menos en los años que llevo como Consejero Regional no lo había visto".

"Dejo esa consulta abierta, en la medida que la invitación de la Comisión no señala que vamos a tener invitados especiales y que se van a tratar esos temas, quizás si estuviera dentro de la invitación, uno pudiera acudir y enriquecer el debate".

"Hago esa consulta al pleno y lo señalo con igual importancia que el punto que relaté anteriormente".

Don Rodrigo Sepúlveda, responde "cuando hablo de argumentos emocionales y se lo dije a ella, porque fue la Consejera que me antecedió. Normalmente lo digo así, porque son los que practicamos todos, que es la justificación de las personas, pero no voy a profundizar en contestarle al Consejero Rojas, porque uno tiene que ser en la vida consecuente y lo que uno dice en público también tiene que decirlo en privado, y las cosas que he escuchado en privado al Consejero Rojas, me las voy a guardar, porque voy de una pura línea".

Don Juan Valdebenito, señala "como bien decía el Consejero Muñoz Saavedra, fui invitado por el Presidente de la Comisión de Infraestructura a una reunión de trabajo en Cauquenes y la verdad es que con esto quiero llamar la atención a todos los Consejeros(as), asistimos a esa reunión en que efectivamente se encontraban los dos Consejeros de Cauquenes, el Alcalde (S) de Cauquenes, la Alcaldesa de Chanco, y una de las primeras intervenciones que hice como Consejero Regional y que estaba sorprendido porque aquí a menos de 20 kms. de Talca, hay alrededor de 30 familias que no tienen agua potable que es Panguilemito. Y la verdad es que me encontré con la sorpresa en Cauquenes que en un sector 3.000 familias no tienen agua potable. Y así como ese, hay varios otros sectores que no tienen ese vital elemento como es el agua potable".

"Luego habló la Alcaldesa de Chanco y quiero ser bien enfático en esto, porque yo aquí fui invitado a la Provincia de Cauquenes, y siempre he dicho que



represento a la Provincia de Talca, fui elegido por la gente de Talca y me debo efectivamente a la gente de Talca. Pero como fui invitado me encontré con la sorpresa de una provincia que cuando escucho a los Consejeros ver proyectos y con toda razón, de poder acercarse a la cordillera y tener conectividad, y cuando veo y créanme que lo digo con pena, que una provincia que pertenece a la Región del Maule con tanta cantidad de habitantes sin agua potable”.

“Luego pasé por la Comuna de Chanco y lo cierto es que sus calles principales son intransitables, una Comuna que es de nuestra Región y donde viven personas que pertenecen a nuestra Región, quiero entender, porque no ahondé mayormente con la Alcaldesa, de que no tienen los equipos técnicos ni los profesionales para presentar proyectos y si algún día los presentó, que lo dudo, sería una muy mala señal”.

“Por eso hago un llamado a los Consejeros(as), entendiendo el localismo de repente para defender los intereses de su provincia, sé que aquí hay dos Consejeros de Cauquenes, y de verdad que me hubiera gustado que estuviera el Intendente en el recorrido sólo de esas dos calles principales que tiene Chanco, que vuelvo a repetir, es como estar en el año 1920. Realmente intransitables, por eso hago un llamado a los Consejeros que cuando escuchemos los argumentos de los Consejeros de la Provincia de Cauquenes los apoyemos con fuerza, pues es una provincia que ha estado por muchos años. Y ellos tienen los mismos derechos que tienen todos los habitantes de la Región, Presidente”.

Don César Muñoz, indica “para responder al Consejero Rojas, en las comisiones que tiene este Consejo, parte de las facultades que los Presidentes de las mismas tienen, es invitar en cualquier minuto y no necesariamente indicarlo en la Tabla, que nos indica el Intendente, a alguna persona y dejarla entrar, porque las reuniones son privadas, y quien tiene autoridad de dejar entrar a esta u otra persona, son los Presidentes y no los Consejeros. Sí es conveniente y comparto que lo tenemos que conversar entre todos, para mantener una buena convivencia entre todos”.

“Quiero recordar que siempre hemos reclamado que a este Consejo los Parlamentarios no vienen, y han aparecido muy pocos, tal vez dos o tres, por tanto que cuando un Parlamentario que había avisado de ello a otros Consejeros, no a mí específicamente, por la necesidad de que nos interiorizáramos de un tema, que



además se está conversando en la Cámara y en el Senado, respecto de la conectividad en Chile, nos parece importante que los parlamentarios se involucren en el desarrollo regional, mucho más allá de las leyes y también puedan apoyarnos en algunas cosas que nosotros necesitamos. Escuchar no hace mal a nadie, el día de mañana podremos aprobar o no, lo único que hemos hecho es una invitación para que el día de mañana podamos tener en cuenta este tema, si es que el Consejo por mayoría así lo estima, podremos seguir trabajando, y si no es así, solo acudimos a escuchar un planteamiento de un Parlamentario, nada más".

El Presidente, agrega "para cerrar el tema de los problemas que puedan surgir aquí respecto de relaciones, en el trato entre nosotros, le he pedido a la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que nos pueda invitar algún día a una reunión y poder ahí clarificar el trato que debemos tener entre nosotros y acotarnos a un reglamento de trabajo, que existe, pero enseñarlo a todos para que lo apliquemos".

"Ofrezco la palabra ahora a la Consejera Cecilia Parham, que preside la Comisión de Presupuesto, para que nos informe respecto de las materias que le correspondió analizar".

Doña Cecilia Parham, indica "saludar al Presidente, a los Consejeros(as) Regionales, a los Jefes de División, a las visitas que nos acompañan".

"Me voy a referir por dos segundos al proyecto que fue aprobado ahora de Melozal, y agradecer en realidad estos proyectos FRIL que el Intendente puso en la mesa, con prioridad de beneficio para la familia. Melozal es una localidad muy pequeña dentro de la Comuna de San Javier, pero necesita agua, pavimentación, alcantarillado. Tiene pavimentación solo en el camino principal".

"Por eso agradezco a los Consejeros(as) que hayan aprobado este proyecto, porque va a ir en beneficio de muchas familias en todo lo que ello significa".

"Enseguida, quiero comentarles que la Comisión tenía un tema que es la solicitud de aprobar mayores recursos para financiar el proyecto denominado "Reposición Retroexcavadora Comuna de Licantén", Código BIP 30.484.288-0, por un



monto de M\$ 10.126. La Comisión aprobó este proyecto en forma unánime, y recomienda a este pleno también aprobar”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de mayores recursos para financiar el proyecto denominado “Reposición Retroexcavadora Comuna de Licantén”, Código BIP 30.484.288-0, por un monto de M\$ 10.126. Todo lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo, presentada por medio del Oficio N° 1295, de fecha 18.05.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para financiar el proyecto denominado “Reposición Retroexcavadora Comuna de Licantén”, Código BIP 30.484.288-0, por un monto de M\$ 10.126. Todo lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo, presentada por medio del Oficio N° 1295, de fecha 18.05.18.

Doña Cecilia Parham, prosigue “luego analizamos la solicitud de aprobación de un cambio de proyecto del Subtítulo 29, denominado “Adquisición Camión Limpia Fosas Parral”, Código BIP 30.483.386, por el monto de M\$ 75,708, aprobado en el mes de Febrero pasado, y en su reemplazo se recomienda aprobar el proyecto “Adquisición Camión Aljibe Comuna de Parral”, Código BIP 30.483.349-0, por el monto de M\$ 64.855, que cuenta con recomendación técnica favorable. La Comisión acordó este cambio de proyecto, por razones de escasez hídrica”.

El Presidente, pone en votación la aprobación del cambio de proyecto Subtítulo 29, para la Comuna de Parral, tal como lo ha señalado la Presidenta de la Comisión y de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1293, de fecha 24.05.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.



El Consejo acuerda aprobar el cambio de proyecto, Subtítulo 29, denominado "Adquisición Camión Limpia Fosas Parral", Código BIP 30.483.386, por el monto de M\$ 75.708, aprobado en el mes de Febrero pasado, y en su reemplazo se acuerda aprobar el proyecto "Adquisición Camión Aljibe, Comuna de Parral", Código BIP 30.483.349-0, por el monto de M\$ 64.855, que cuenta con recomendación técnica favorable.

Doña Cecilia Parham, continúa "posterior a ello el Jefe DIPLADE noz hizo una presentación referida a los lineamientos 2018".

"Por otro lado, la Consejera Mirtha Segura, solicitó se le haga llegar información de todos los proyectos de la Región que están siendo ejecutados por el PROPIR".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "un comentario sobre las maquinarias y compras de vehículos, se encuentra acá el Alcalde de Licantén, y puedo señalarles que es la realidad de muchas comunas de la Región, sobre todo las que tienen porcentajes más rurales. Estas cosas son fundamentales, es decir uno a veces piensa que el Gobierno Regional se está transformando en comprador de maquinarias y vehículos, pero las realidades de quienes vivimos en sectores rurales sobre todo, con una retroexcavadora se solucionan muchos problemas, acumuladores de agua, caminos vecinales, un montón de cosas que de otra forma no hay ninguna posibilidad de hacerlo. Ya hemos hablado de los camiones limpia fosas y los de pozo profundo. Se nos dice que el Subtítulo 29 de nuestro presupuesto, tiene pocos recursos y se nos van todos ellos en comprar maquinarias y a veces no es el final del FNDR, pero llamaría a repensar eso, insisto, sobre todo a las comunas con mayor ruralidad donde cuesta mucho llegar, las maquinarias, los camiones y estas cosas son muy importantes".

"Ahora, con respecto a lo de Parral, creo que no debíamos cambiar el proyecto de Parral, debíamos aprobarle el otro camión igual, si las necesidades las tienen de todas maneras, si hoy es agua, mañana va a ser limpia fosas y debíamos revisar la cartera, lo mismo que dijo el Intendente al principio, se están entregando vehículos en algunas Municipalidades y están quedando con una dotación espectacular y está bien que sea así, porque corresponde. Pero también debíamos aprovechar y hacer una revisión en todas las Comunas de la Región, no solo en la provincia y ver a quién le falta algo, y disponer de algún kits básico de maquinaria y que



no sea eso un tira y afloja en todas las reuniones y en todas las Comisiones y hacer una cartera general, establecer cuáles son las maquinarias más utilizadas e ir de una sola vez Presidente, no sé si está de acuerdo, pero la realidad existe y es muy necesario. Y a Usted también le va a pasar en algunos años más en que va a necesitar esas máquinas".

Don Patricio Ojeda, plantea "quiero decir que cuando uno traspasa recursos para maquinarias o para camiones en algunas comunas, no hay que olvidar que muchos servicios que entrega el sistema estatal a nivel central o a nivel regional se ve muchas veces ayudado por estas maquinarias que a nivel local van absorbiendo servicios que de pronto o son de la Global, son cosas que van ayudando al final, si bien es cierto una cosa no se puede cruzar con otra, eso lo tengo absolutamente claro, pero estas máquinas para la dotación comunal ayudan en eso".

"Lo que señala el Consejero Juan Andrés Muñoz, nosotros en el caso de Parral efectivamente desistimos de un camión limpia fosas que es necesario, porque tenemos mucha de sistemas sanitarios, hay mucha presencia de pozos en la Comuna, sobre todo en el mundo rural, y hoy día estamos desvistiendo a un santo para vestir a otro, porque optamos por esa vía porque hoy día está siendo mucho más necesario, a pesar de que también el camión limpia fosas, lo es, el tema del agua. Sobre todo por lo que hemos conversado en esta misma mesa".

"Le agradezco al Consejero Muñoz Saavedra la idea de que pudiéramos tener el otro camión, conozco la realidad de lo que está pasando acá, pero quiero ser bien franco ante el resto de los Consejeros, porque de repente se mal interpreta diciéndose que Parral se lleva mucho. Parral está dejando un proyecto de lado para poder pedir el otro en vista de la prioridad. Pero lo quiero dejar claro, son maquinarias extremadamente necesarias. El camión limpia fosas es muy necesario, pero podría esperar un poco, Presidente".

Doña Cecilia Parham, manifiesta "comentarle Presidente que en la mañana asistí a la entrega de una camioneta por 20 Millones de pesos, en la Municipalidad de San Javier, destinado al Departamento Social de esa Comuna. Me correspondió entregar las llaves de este vehículo y fue una ceremonia muy bonita, destacar también la amabilidad de las funcionarias del GORE que estaban presentes en esta entrega".



"Otra cosa a modo de acotación, en la Comisión de Estrategia, la Presidenta Cristina Bravo, hizo alusión a la falta de asistencia de los Consejeros en las Comisiones de trabajo interno, y la verdad es que a mí también me preocupa porque ya en varias Reuniones de Comisiones hemos tenido bastante problemas de asistencia. Ayer estuvimos cinco, la vez anterior no pudimos sesionar en la Comisión de Presupuesto, por falta de quórum. Entonces, creo que habría que tocarle el amor propio a cada uno, para que de verdad asistan a las Comisiones, porque es muy relevante, tal vez la que presido yo no sea tan importante, pero hay otras que tienen mayor relevancia, por los temas que se tocan".

"Es preocupante y creo que si estamos todos en esto, vamos hacia el mismo lado, tenemos que acompañarnos y participar en las Comisiones como corresponde, asistiendo a las reuniones, porque es un compromiso que uno adquiere".

El Presidente, señala "quiero que la Consejera Ivonne Oses, en su condición de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno, tome nota de esta materia que ha planteado la Consejera Parham, para que la analicemos en su momento".

"Concedo la palabra a la Consejera Isabel Margarita Garcés, que preside la Comisión de Deporte y Social, para que dé cuenta de las materias que han analizado".

Doña Isabel Margarita Garcés, indica "saludar a todos, al Alcalde de Licantén, y a todos quienes nos acompañan, a nuestro Presidente, a la Concejala de San Clemente que aún nos acompaña, a cada uno de los Consejeros(as) Regionales".

"Informarles que en la Comisión tuvimos cuatro temas, y el primero de ellos fue el relacionado a las cirugías de prótesis de caderas, la reducción de listas no AUGE, de la Región, en ese tema, el monto que tenemos como el 2% de Social, asciende a la suma de M\$ 374.370 para poder producir estas últimas operaciones, que son 102 y para eso contamos en ese momento con la presencia de algunos integrantes de la Fundación Desafío Levantemos Chile, como Camilo Rozas, Manuel Ríos, Rodrigo Fernández, Antonia Molina que nos acompañaron por parte de la Fundación y también estuvo Eduardo Jara como Jefe D.A.C.G. todos los integrantes aprobamos esta iniciativa de recursos para continuar con las cirugías que terminaríamos con la lista 2017, a diciembre de 2017, con el compromiso además que terminemos en conjunto con el



Servicio de Salud del Maule, la lista. El apoyo nuestro más el de ellos y cerrar el 2017 todos los casos de prótesis de cadera pendientes NO AUGÉ en la Región del Maule".

"Le pido que solicite la votación por la aprobación en este pleno, de estos recursos para que pueda ser ejecutado este último proyecto de cirugías de prótesis de caderas".

Don Juan Valdebenito, señala "Uno no podría negarse, a pesar que uno tiene ciertas aprensiones, porque así como hay gente tan afectada de las caderas, hay otras que también sufren problemas de sordera, con cataratas, una infinidad de situaciones que son tan o más graves que los problemas de caderas. Así como también hay gente que no tiene techo, es decir hay muchas otras situaciones sociales que uno podría nombrar, que son tan o más necesarias que las operaciones de caderas".

"Quiero saber si con este aporte ya se terminan estas cirugías de prótesis de caderas?".

Don Rodrigo Sepúlveda, plantea "en la misma línea y lo conversamos ayer en la Comisión, cuando nos acompañó el Ministro de Salud, creo que así como dijo el Consejero Norambuena, hay otras patologías que también tienden a ser muy importantes, siento que entramos en una rueda y ahora va a ser muy difícil salir, luego de las caderas serán las cataratas, las rodillas y cualquier otra cosa; obviamente uno no se puede negar a aportar a estas 102 familias, las que sí desconozco de donde son, cuánto tiempo hace que están en lista de espera, qué edad tienen, porque si bien para el CORE del período pasado era importante mantener esto en el anonimato para no tener ningún rédito, es importante saber cómo se comporta la lista de espera, quienes la integran y como ha cambiado la vida de ellos. Lo que uno hace con la inversión pública es modificar ciertas conductas y ciertos procesos de la vida diaria de la familia".

"Me parece que con la experiencia que tenemos con el Ministerio de Salud, en subsidiar una situación que ellos debieran abordar, la situación de la lista de espera es muy compleja. En la Región del Maule, más de 2.500 personas fallecieron esperando una solución, en el año 2017. Fue la segunda Región con esta situación, y es una de las que tiene más problemas con esa situación".



"Entonces, me parece que hay otro sector que queda desatendido cuando se ocupa el 100% de los recursos en este tema".

"Dejo este "téngase presente", porque me da la impresión que a futuro vamos a tener que debatir por otras inquietudes y otras necesidades. Esta patología no es todo en salud y hay otras personas que lo están pasando muy mal por otras enfermedades".

El Presidente, somete a votación dejar sin efecto la aprobación de la Guía de Postulación al Fondo de Iniciativas de carácter Social año 2018, y aprobar la destinación de recursos correspondientes a la Subvención año 2018, por un monto de M\$ 374.370 para la ampliación del proyecto "Reducción Lista de Espera No Auge, Cirugías Prótesis de Cadera, Región del Maule", con cargo al Subtítulo 24, ítem 091 privado, asignación 100, todo lo cual se encuentra contenido en el Oficio N° 1292, de fecha 18 de mayo de 2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Osés, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda dejar sin efecto la aprobación de la Guía de Postulación al Fondo de Iniciativas de carácter Social año 2018, y aprobar la destinación de recursos correspondientes a la Subvención año 2018, por un monto de M\$ 374.370 para la ampliación del proyecto "Reducción Lista de Espera No Auge, Cirugías Prótesis de Cadera, Región del Maule", con cargo al Subtítulo 24, ítem 091 privado, asignación 100, todo lo cual se encuentra contenido en el Oficio N° 1292, de fecha 18 de mayo de 2018.

Doña Isabel Margarita Garcés, prosigue "respondiendo la inquietud del Consejero Sepúlveda, la verdad es que nosotros nunca supimos de quien se trataba, solo que eran pacientes NO AUGE, invalidadas de seguir con su vida, dueñas de casa de cincuenta años, personas que estaban ávidas de seguir trabajando y su dignidad estaba bastante deteriorada con esta situación de no poder salir a trabajar, etc."



“Efectivamente nunca supimos quienes eran las personas, solamente nos preocupamos de que esta lista del 2008 que estaba esperando, se pudiera avanzar y terminar con ella, pero entre medio existieron personas que no pudieron operarse por distintas situaciones que le complicaron su propia salud, otras fallecieron. Esto se hizo en forma muy coordinada y ordenada con el Servicio de Salud”.

“La próxima lista la componen 102 personas, de las cuales 39 son de Talca, 38 de Curicó, 20 de Linares y 05 de Cauquenes”.

“Contarles además que en la tarde efectivamente estuvimos con el Sr. Ministro de Salud y fue bastante importante que él supiera lo que nosotros estábamos haciendo, él quería conocer la situación de las cirugías de las prótesis de cadera, y otras materias que seguro el Consejero Ojeda tendrá que comentar con todos nosotros”.

“Luego analizamos la solicitud de aprobación de recursos para la iniciativa deportiva F.N.D.R. 6%-2018, de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privado Asignación 100, por el monto que se señala en el recuadro siguiente:

COMUNA	INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	RUT INSTITUCION	MONTO SOLICITADO M\$
TALCA	Torneo Regional 2º Infantil Juvenil Sub-17	Asociación Regional de Fútbol Amateur de la Séptima Región.	72.242.900-1	3.000

“Esto fue solicitado por el Ejecutivo, y la Comisión fue aprobado unánimemente, por tanto solicitamos Presidente ponga en votación ante este pleno”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de recursos para la iniciativa deportiva de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privado Asignación 100, para el proyecto Torneo Regional 2º Infantil Juvenil Sub-17, Talca, que ha detallado la Presidenta de la Comisión, y que ha sido presentado por el Ejecutivo mediante el oficio N° 1294, de fecha 18 de Mayo de 2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, ... , Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.



El Consejo acuerda aprobar recursos para la iniciativa deportiva F.N.D.R. 6%-2018, de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privado Asignación 100, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo, presentada por medio del Oficio N° 1294, de fecha 18 de Mayo de 2018, por el monto que se señala en el recuadro siguiente:

COMUNA	INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	RUT INSTITUCION	MONTO SOLICITADO M\$
TALCA	Torneo Regional 2º Infantil Juvenil Sub-17	Asociación Regional de Fútbol Amateur de la Séptima Región.	72.242.900-1	3.000

Doña Isabel Margarita Garcés, prosigue "el tercer tema es la solicitud de aprobar iniciativa de interés regional, correspondiente al 6% FNDR, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 privado Asignación 100 y por el monto que se indica a continuación:

COMUNA	INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	RUT INSTITUCION	MTO. SOLIC. M\$
Talca	Seleccionada Talquina al Circuito Mundial Canadá y San Salvador	Asociación de Tenis de Mesa de Talca	74.724.400-6	3.483

"Se trata de una deportista que va a Canadá y San Salvador, a competir en Tenis de Mesa, y con esta aprobación podrá ir a ambos países, a representarnos como Región y como país, pues originalmente solo podía ir a un país. Y la Comisión lo votó en forma unánime en la Comisión, por lo que le solicitamos a Usted pueda someterlo ante este plenario".

El Presidente, manifiesta "quiero agregar que esta joven deportista ya clasificó para el Panamericano el Sábado pasado, así es que más merecidos tiene estos recursos. Someto a votación entonces la aprobación de la iniciativa de interés regional, correspondiente al 6% FNDR, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 privado Asignación 100, que tan bien ha detallado la Presidenta de la Comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 1301, de fecha 22 de Mayo de 2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Osés, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parron, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.



El Consejo acuerda aprobar iniciativa de interés regional, correspondiente al 6% FNDR, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 privado Asignación 100 y por el monto que se indica a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 1301, de fecha 22 de Mayo de 2018.

COMUNA	INICIATIVA	INSTITUCION POSTULANTE	RUT INSTITUCION	MTO. SOLIC. M\$
Talca	Seleccionada Talquina al Circuito Mundial Canadá y San Salvador	Asociación de Tenis de Mesa de Talca	74.724.400-6	3.483

Doña Isabel Margarita Garcés, continúa "enseguida analizamos la propuesta del Ejecutivo, donde nos solicita aprobar asignación de recursos por la suma de M\$ 2.623.127, para ejecutar la iniciativa denominada "Construcción Piscina Temperada de Talca", Código BIP 30.113.161-0, la que será financiada con cargo al presupuesto año 2018, de ser aprobada".

"Este proyecto hace mucho tiempo que está en espera, ha pasado yo diría dos o tres períodos de este Consejo, en que no se ha podido hacer efectivo, y me decían los Consejeros que llevan más tiempo en este organismo, que en un momento los propios Consejeros se colocaron de acuerdo de generar un proyecto que se distinguiera en cada una de las provincias, en Linares fue favorecido el Vólibol, en Cauquenes el fútbol, en Curicó el Velódromo y esto estaba pendiente en Talca".

"La idea es que vayamos avanzando con estos proyectos que son beneficiosos para todas las personas y todos quienes deseen hacer deporte, se trata de una piscina temperada, así es que creemos que esto debe ser aprobado, y con ello iniciarse la aprobación de estas iniciativas para cada Provincia. La Comisión aprobó en forma unánime y solicitamos Presidente, lo someta a votación en este plenario".

Doña Mirtha Segura, expone "una consulta, hay algún aporte del IND en este proyecto?".

Se le responde, que no. No habrá aporte del IND, por el escaso presupuesto que tienen.



El Presidente, agrega "creo que estamos viendo la luz con estos proyectos, porque efectivamente hace muchos años que nació la idea de dejar un proyecto emblemático en cada una de las Provincias".

Don Rodrigo Sepúlveda, señala "efectivamente Presidente, nosotros como Consejeros de aquella época en que nació la idea, trabajamos esta, junto al Ex Consejero Bernardo Vásquez, hoy Alcalde de Pelarco, que era dotar de una Piscina temperada para cada Provincia, más el Velódromo de Curicó, porque en definitiva está bien seguir construyendo CESFAM, CECOSF y todo lo que requiere para el área de salud, pero si pudiéramos invertir más en deporte, estoy seguro que avanzamos en el tema preventivo y podríamos evitarnos un montón de enfermedades en la juventud".

"Feliz del patrocinio de este proyecto, que luego de casi nueve años está viendo luz, así es que gustoso que podamos tener su aprobación".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "comparto lo que indicaba el Consejero Sepúlveda, porque estas cosas son como lo que el Ministro ayer dejó entre ver, más prevención, más salud primaria, no tan reactivos como somos ahora, y así se nos llenan los hospitales y se nos colapsa la salud".

"Pero solo un detalle, el proyecto se está adjudicando por casi un 6% más del monto originalmente aprobado e indicado en la Ficha, por lo que ello es una constante que se viene repitiendo en varias obras. Acá en este caso es la primera adjudicación, por tanto no son obras adicionales, pero quería dejar la constancia. Y por qué ocurre esto?, porque se trata de proyectos que están evaluados desde hace mucho tiempo, en el caso de éste, fue evaluado el año 2013, entonces es natural que las cosas cambien de valor y vayan subiendo. Lo señalo porque también nosotros tenemos en la provincia de Cauquenes un par de proyectos que están pendientes, a punto de ser presentado en la mesa, pero que también tienen valores antiguos y que es probable que los montos cambien. A veces en el tema de vialidad es distinto esto. Pero de todas maneras la constancia de que es un monto superior a lo que se calculó inicialmente".

Don César Muñoz, comenta "esto en realidad viene un poco más atrás de lo que señala el Consejero Sepúlveda, incluso esta idea nació pensando en el



Bicentenario, recuerdo haber sido Consejero en el año 2006/2007, y ya estábamos pensando esto, y lo dejamos planteado”.

“Entonces esto lo aprobamos cuando iniciamos el período 2014. A mí me cuesta aprobarlo hoy día, Porque hay algo que no me calza, esto lo aprobamos e insistimos muchísimas veces el qué pasaba con la piscina y qué pasaba también con el edificio para el funcionamiento del IND el que también se aprobó en la misma fecha. Tuvimos a los funcionarios del IND quienes por favor nos solicitaban que les aprobáramos porque estaban hacinados absolutamente no tenían como trabajar y los comentarios eran muy fuertes”.

“La Piscina se aprueba en aquella oportunidad, con mucho entusiasmo por todos los Consejeros, por la suma de M\$ 2.157.127, el día 16.12.14, y empezamos a trabajar, lo anunciamos, hicimos puntos de prensa, pero hoy fíjense en el último párrafo el ejecutivo nos solicita aprobar la asignación de recursos por la suma de M\$ 2.623.127 para ejecutar la iniciativa con recursos del presente año presupuestario. Entonces yo digo, si ya aprobamos 2.000 millones de pesos y fracción, pídanme la diferencia, o díganme que ese proyecto se retira y nos presenta otro. Porque administrativamente no me calza. Si el proyecto ya fue aprobado, podría haber perdido el RS, nadie nos ha explicado qué fue lo que pasó; a mí me decían que no había perdido nunca el RS, nos indicaron que tuvieron que estudiarlo y analizarlo completamente de nuevo, y ahora que nos estén pidiendo la cantidad de 2.600 millones de pesos en virtud que tenemos aprobado 2.157 millones de pesos, nos debieran pedir la diferencia, siempre y cuando hayan comunicado oficialmente que este proyecto haya muerto en algún minuto, y nos están mandando un proyecto nuevo. No sé si en la Comisión así lo analizaron. Pero me causa dudas poder aprobar bajo las condiciones en que ha sido presentado este proyecto. Así las cosas no estaría en condiciones de aprobar este proyecto”.

El Presidente, indica “Consejero Muñoz, aceptamos su conclusión, está presente acá el Jefe D.A.C.G. del GORE Eduardo Jara, quien nos dice que no fue actualizada en su minuto esta aprobación, y por lo cual hoy se presenta nuevamente, por los montos que se indican en el documento. Usted puede votar como lo estime Consejero Muñoz, está en su derecho”.

“Pongo en votación entonces la solicitud de aprobar asignación de recursos por la suma de M\$ 2.623.127, para ejecutar la iniciativa denominada



"Construcción Piscina Temperada de Talca", Código BIP 30.113.161-0, la que será financiada con cargo al presupuesto año 2018, de ser aprobada".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar. Se abstiene el Consejero Muñoz Vergara.

El Consejo acuerda aprobar asignación de recursos por la suma de M\$ 2.623.127, para ejecutar la iniciativa denominada "Construcción Piscina Temperada de Talca", Código BIP 30.113.161-0, la que será financiada con cargo al presupuesto año 2018, de ser aprobada", todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 1291, de fecha 18 de Mayo de 2018.

El Presidente, dice "quiero dar la bienvenida a esta Sala al Ex Consejero Regional y Ex Presidente de este Consejo Regional, Don Carlos Gajardo que se acaba de incorporar".

Corresponde ahora conceder la palabra al Consejero Juan Valdebenito, que preside la Comisión de Educación y Cultura, para que informe las materias que analizaron.

Don Juan Valdebenito, dice "no pude estar presente en la Comisión, por lo que la misión de presidirla quedó en manos del Vicepresidente Consejero Pablo Del Río, quien informará de los temas tratados".

Don Pablo Del Río, informa "Quiero saludarle Presidente, al Alcalde que aún se encuentra en la Sala, a la Concejala de la Comuna de San Clemente y también saludar al Ex Consejero Gajardo, que entiendo además fue Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, un gusto y bienvenido a este Consejo. Como bien decía el Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Consejero Juan Valdebenito, me correspondió reemplazarlo en mi condición de Vicepresidente. No teníamos puntos establecidos por el Ejecutivo en la Tabla de la Comisión, pero sí queremos entregarles información. Hace algunas sesiones atrás se había conversado la opción de conocer más el Convenio de La Borgoña y de cómo nosotros como comisión podíamos



y de esta forma se acordó convocar a los Directores de los Liceos Técnico Profesionales de la Región para poder informarse y buscar líneas de acción junto a la encargada de la URAI, y poder involucrar a los distintos Liceos. De esta forma se llegó a tener una muy buena reunión, positiva reunión, donde según lo conversado con el Presidente de la Comisión se está buscando la forma de encontrar financiamiento compartido entre este Gobierno Regional, entiendo que hay conversaciones avanzadas ya con el Ejecutivo, para tener financiamiento importante por parte del Gobierno, complementando así los recursos que podría ofrecer o entregar cada uno de los Liceos que quiera participar en este Convenio. La idea es tener un programa de intercambio y pasantías en distintas áreas en La Borgoña y hemos sabido también que los Liceo se fueron muy entusiasmados y con las ganas de aportar recursos para que así sea. Esto está en desarrollo y se irá comunicando en su proceso".

"Otro punto que se conversó fue la visita de una Asociación Cultural, solicitada por el Consejero Améstica, que no pudo estar presente, pero que nos dejó las instrucciones claras, denominada "Asociación Cultural Esforzando de Curicó", en que nos presentaron su historia, el contexto en que nacieron, nos hablaron de todo el trabajo que han hecho, principalmente con recursos propios. Nos hablaron de dificultades que tienen incluso para llevar a cabo su trabajo, donde ellos buscan levantar músicos jóvenes de la Región, y en que buscan también potenciar el Liceo Luis Cruz Martínez, el que tengo entendido cuenta con un gran internado, y la idea es aprovecharlo para llevar allí a jóvenes de toda la Región, y poder unirlos a estas bandas que han ido desarrollando que tengo entendido son de distintas edades los jóvenes que están participando "Camerata Esforzando" es lo que están desarrollando".

"En términos concretos, ellos nos estaban solicitando recursos para desarrollar un proyecto a largo plazo, un monto bastante alto, se trata de un monto de 180 millones de pesos en tres años, y les comunicamos que las vías de financiamiento de este Consejo Regional eran limitadas, que habían fondos concursables a través del 2% de Cultura. Pero se generaron algunos acuerdos, se generó el acuerdo de que esta Comisión va a hablar con la Corporación Cultural de Curicó, para que le dé libertad o mayor acceso idealmente gratuito al teatro de esta ciudad, ya que hoy día se está cobrando alrededor de 500 mil pesos por actuación. Se va a generar una reunión con el Intendente a través de Usted Presidente, que fue uno de los acuerdos que se tomaron la idea es seguir apoyándolo en el futuro con los mecanismos que vayamos encontrando, eso es principalmente lo que se acordó con esta Asociación".



“Lo otro, es que todos los Consejeros tienen ya en su poder la información con la fecha de entrega de los cheques, no sé si lo podemos hacer público y aprovechar la oportunidad de cuándo va a ser la entrega de los recursos para las iniciativas deportivas y culturales. Leo:

28-05-18 – 12:00 hrs. – Salón Municipalidad Constitución. (Convoca a las Comunas de Constitución, Curepto y Empedrado)

28-05-18 – 17:00 hrs. – Auditorio Gobierno Regional. (convoca a las comunas de Talca, Penco, Maule, Pelarco, San Rafael, Río Claro y San Clemente)

29-05-18 – 12:00 hrs. – En Salón Municipalidad Cauquenes. (convoca a las comunas de Cauquenes, Chanco y Pelluhue)

30-05-18 – 12:00 hrs. – Salón Municipal de Parral. (convoca a las Comunas de Parral y Retiro)

30-05-18 – 17:00 hrs. – Teatro Municipalidad Linares. (Convoca a las comunas de Linares, Longaví, San Javier, Villa Alegre, Yervas Buenas)

31-05-18 - 12:00 hrs. En Salón Municipalidad Licantén (Convoca a las comunas de Licantén, Hualañé y Vichuquén)

31-05-18 - 17:00 hrs. En Salón Provincial Curicó. (Convoca a las comunas de Curicó, Molina, Rauco, Romeral, Sagrada Familia y Teno)”.

Don Juan Valdebenito, indica “quiero hacer un llamado a mis pares y comentarle a quienes llegamos en este período, que tuve la oportunidad de conversar con Directores de varios Liceos Técnico Profesionales y con los DAEM de algunas Comunas. Esta reunión la citamos por el Convenio que hay con la Región de la Borgoña de Francia, porque este lo firma el GORE, y hay un dicho entre cómico y serio, que señala que el Gobierno Regional fue el Capitán Araya, porque embarcó sobre todo a los Colegios Técnicos y el Gobierno Regional se quedó en la playa”.

“Cuando me comentaron los Directores DAEM, por ejemplo conversé con el Director DAEM de San Javier, me contaba que ellos para mandar a dos alumnos y un profesor y para ello tienen que hacer rifas, bingos, para poder financiar los pasajes de estos niños, que vuelvo a repetir que fue un Convenio firmado por este GORE. Y cuando hemos visto acá que aprobamos recursos, y siempre lo saco a colación, con el respeto que me merece la Comuna, la Medialuna de Yervas Buenas, a la que le asignamos 1.200 millones de pesos, y que si bien no la critico, pero considerado que es una cantidad exorbitante y cuando sé de esos niños sobre todo de escasos recursos, que nosotros decimos representar y que hacemos gárgaras muchas veces, y que



seguramente sus padres deben endeudarse, me imagino que piden préstamos a sus patrones para comprarle lo que estos chicos necesitan, quedando endeudados por largo tiempo, y como Gobierno Regional no tenemos explicación".

"Entonces efectivamente aquí yo quiero el apoyo de Ustedes, porque me comprometí con los Directores DAEM y de los Liceos Técnico Profesionales, a hacer un esfuerzo que creo que nos corresponde, para mandar a los niños como se merecen, y me comprometí yo a conseguir recursos y hacer un proyecto para que este GORE, así como se ha viajado muchos Consejeros, han viajado Intendentes y la Corporación de Desarrollo Productivo del Maule a Francia, porque estoy convencido y seguro que han viajado más Consejeros y autoridades Regionales y la gente de la Corporación, que jóvenes alumnos, estoy seguro que si sacamos cuentas, nos vamos a dar cuenta que han gastado mucho más que lo que se puede aportar a estos niños, lo que no se condice con el espíritu del Convenio que se firmó, para dar la oportunidad a esos jóvenes la oportunidad de conocer otras realidades y especializarse y traer esa experiencia a la Región".

"Por eso requiero de su apoyo, porque ya conversé con las autoridades que corresponden y vamos a presentar con la URAI para conseguir los recursos para que estos niños puedan viajar, y en vez de 6, se de la oportunidad de que vayan al menos 30 niños y como corresponde. Por eso me están presentando un proyecto para presentarlo seguramente en la próxima reunión de la Comisión de Educación y Cultura, para tener el apoyo de Ustedes, para que esos niños vayan en forma digna como se lo merecen los niños de nuestra Región".

"Esto es lo que quería informar, vinieron varios Liceos Técnicos Municipales así es que quiero también recurrir a Usted Presidente para que me apoye en esta iniciativa, ojalá para este año, y aumentar a otras especialidades como Turismo y Gastronomía, como ya se había conversado con la Delegación Francesa".

El Presidente, responde "Consejero Valdebenito, como moción de orden debo indicarle que los proyectos deben ser presentados por alguna Institución, éstos no nacen de los Consejeros Regionales, por lo tanto créame que va a contar con el apoyo de todos nosotros, pero la formalidad no es esa. Nosotros como Consejeros Regionales no podemos proponer proyectos. Hay todo un conducto regular".



"En todo caso quiero decirle que San Javier, y en su minuto las Municipalidades que estaban involucradas o los Institutos, ellos efectivamente financiaban estos viajes, y recojo sus palabras Presidente de la Comisión y esperemos que parte del Gobierno Regional, las Municipalidades correspondientes o el mismo Instituto puede presentar ese proyecto, pero no nos corresponde a nosotros".

Doña Isabel Margarita Garcés, plantea "Consejero Valdebenito, a míme parece muy loable lo que ha señalado en su intervención, pero le digo que también tiene que nacer desde los Municipios ser parte de este Convenio, de ahí parten los niños a Francia. San Javier, los niños van porque la Municipalidad tiene convenio. Molina, el Liceo de Molina que es financiado por la SNA, y hay otros más como Chanco que iba a celebrar un Convenio ahora, entonces son los Municipios los que tienen que interesarse, y así como usted les presentó a algunos el Convenio que existe, ellos también tienen que hacer su parte y pedir o solicitar que no es tan fácil, así como vienen ellos de Francia a ver los Colegios, porque para a ellos les interesan los Técnico profesionales, que tengan carreras técnico agrícolas, a partir de ello se hacen los Convenios y pueden partir. A nosotros no nos ha tocado financiar ese tipo de situaciones de alumnos, pero también a partir de ahí nosotros a lo mejor podríamos financiar en co financiamiento, porque generalmente lo hacen estos Institutos o los Municipios. Entonces ahí, tal como señaló nuestro Presidente, podríamos co financiar".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "fui invitado o parte de la primera Delegación que viajó por ese Convenio en el año 2008, y cuando se firmaron recién los Convenios, y efectivamente lo que señala la Consejera Isabel Margarita Garcés, en parte todos tenemos razón, porque ahí la Municipalidad de San Javier estuvo presente en ese Viaje, participó el entonces Alcalde Pedro Fernández y el actual Alcalde era Concejal y lo acompañaba representando a esa Comuna. Y también andaba CODESER, quien financia y patrocina el Colegio de Molina, por lo tanto también en parte es culpa nuestra, porque ellos pudieron materializar sus convenios rápido porque fueron a la gira, fueron los primeros y su misión fue esa y volvieron con los Convenios. El año pasado firmó Chanco, y hay muchas otras Comunas que ni siquiera sabían que esto existía, entonces también ahí tenemos que hacer el mea culpa nosotros, porque no se ha hecho bien la pega, y no se les ha comunicado formalmente, por eso algunos no han firmado, no porque no tengamos interés o mucho menos".



Don Pablo Del Río, agrega “uno valora las distintas opiniones, pero a mí me preocupa justamente el rol del Municipio, porque como decía el Consejero Juan Andrés Muñoz, no sé si por desconocimiento o por falta de gestión, los Municipios no han involucrado sus liceos en este Convenio, porque por ejemplo en Constitución muy pocas veces se ha escuchado hablar del Convenio de la Borgoña, fui Concejal cuatro años y nunca se habló en ninguna de las esferas que podría haber tomado este Convenio, menos en la parte educacional. El tema es que creo que si nosotros podemos hacer una gestión directa como muchos de los que estamos acá hicimos invitando a los distintos Directores. Si los Directores se involucran y quieren participar, hay que buscar la forma como decía la Consejera Garcés, un co-financiamiento, por ejemplo he hablado con el Director del Liceo de Putú, y me decía que desde ya va a guardar 20 millones de pesos de la Ley SEP, o sea, va a dejar de utilizar en otras cosas 20 millones para este Convenio. Entonces creo que actitudes como esas nosotros debemos premiar y co financiar”.

Don Patricio Ojeda, expone “creo que el tema tiene un tema de raíz también, cuando la funcionaria de la URAI nos comentó casi de paso, que iba a realizarse una reunión, y consultamos por qué a algunos Liceos, puesto que ella nombró alrededor de cuatro o cinco, y no todos y pregunté específicamente por los de la Provincia de Linares, y me responde “la verdad es que son los que hemos venido invitando”. Entonces siento que la información tiene que ser transversal y no focalizada a una u otra Institución, si este Convenio es para la Región del Maule, tiene que ser a lo menos en iniciativas de este tipo, convocadas todas quienes cumplan la misma tarea”.

“En este caso si se quería profundizar con los Liceos Técnico agrícolas, a mí me llamó la atención, por qué solo se hablaba de cuatro o cinco en circunstancias que en la Región hay muchos más, entonces cuando el Consejero Muñoz Saavedra dice que efectivamente hay algunos que han tenido el privilegio de conocer el convenio o de formar parte de las Delegaciones que han viajado, encuentro que algunos Alcaldes van a tener razón cuando nos digan que no han sido integrados en este tipo de convenios, y cuando se integren va a suceder lo que ha señalado el Consejero Del Río, en el sentido que va haber Alcaldes y probablemente Directores que sí van a querer reunir recursos y participar. Y si no lo hicieron antes vuelvo a decirlo, muchos de ellos no tuvieron idea, ni información”.



“Entonces lo que le pediría Presidente que a la URAI se le solicite que cuando haya situaciones como éstas, y creo que ya lo mencioné en una Sesión anterior, que habían cosas que eran muy reactivas, que se pudieran ver con mayor anticipación, porque ese día logramos colocar algunos nombres de algunos Liceos, en el minuto que llamamos estando en Comisión, porque la reunión era dos días después. Entonces creo e insisto que la información tiene que ser transversal e integradora para toda la Región del Maule”.

Don César Muñoz, manifiesta “Quizá el debate da para analizar el fin, los objetivos que tuvo este Convenio, porque fueron apareciendo de a poco otras tareas; estoy de acuerdo con lo que ha expresado el Consejero Juan Valdebenito en términos de cómo ayudamos a los jóvenes, porque recuerdo que cuando fue la Municipalidad de San Javier, porque el Alcalde tenía mucho interés personal del tema y se fueron involucrando con el Intendente de la época, que eran muy amigos, y no todos tuvieron acceso a la información, no todos fueron invitados, ni considerados y no todos se entusiasman con esta idea. De hecho muchos de los Consejeros que estamos acá no entendemos el Convenio que hay con la Borgoña, muchos se refieren a que en Salud tenemos algunas cosas, pero personalmente no tengo idea qué es, tampoco sabemos qué cosas ha ganado la Región con esto, a excepción de algunos jóvenes que han ido, no conozco mucho más los frutos que ha dado este convenio”.

“Entonces tomo las palabras del Consejero Valdebenito y lo acompañaré en lo que se disponga para buscar nuevas fórmulas para que un mayor número de jóvenes participen en esta actividad”.

Don Gabriel Rojas, indica “en relación al tema, lo conversaba con el Presidente Valdebenito, en que también hay que hacer una definición clara del rol del Gobierno Regional, en el sentido que el GORE mantiene relaciones internacionales y para mantenerlas hay una dinámica que es bastante compleja y costosa. Es decir mantener esas relaciones implica estar viajando constantemente, tener los eventos como los que hemos tenido con los que han llegado de la Borgoña, y eso tiene frutos, pero siento yo que no se le ha sacado el provecho suficiente, y ahí está lo que señalaba el Consejero Muñoz, porque en el tema de Salud, cuando nosotros fuimos como Delegación, teníamos la posibilidad de generar convenios directamente con el Hospital de San Javier, que tiene el desarrollo de la Oncología más avanzado de Europa. Y se dio



la posibilidad de contactar a los estudiantes y médicos que desarrollaban las Becas Maule, para generar un intercambio, pero eso no se concretó".

"También las relaciones culturales con los Teatros y que de cierta manera se concretó con aquellos Teatros y hay Municipalidades que están comprometidas realmente con este proyecto. Por lo cual acá el GORE ha abierto las puertas, con un costo bastante alto como señalaba el Presidente de la Comisión, pero también necesitamos el compromiso real y concreto de los Municipios para sacarle lustre a este Convenio, de lo contrario lisa y llanamente va a significar visitas protocolares que en lo concreto no van a desarrollar las áreas que nosotros estábamos discutiendo, y hay un piso que nunca se toca, y que pasa desapercibido que son los trabajos voluntarios de muchos jóvenes que se van de la Región a la Borgoña a generar trabajos en los espacios o en las poblaciones que tienen allá más conflictivas y en eso ni siquiera hemos tomado la experiencia que han viajado allá y tampoco de los Franceses que han venido a la Región a hacer también trabajos especiales. Eso y para que lo tenga en conocimiento también el Presidente, lo ha desarrollado la ONG Sur Maule, en que no pudimos concretar la visita para que los jóvenes nos contaran su experiencia. Ellos se costean todo el viaje".

"También están marginados dentro de estos incentivos económicos que nosotros podíamos dar como Gobierno Regional, para fortalecer este intercambio cultural, y así como ese ejemplo hay varios temas más que no hemos sido capaces de desarrollar y que están en absoluta potencialidad, lo cual a medida que se desarrolla este Convenio y ahí está el desafío, tanto del Presidente como del Vicepresidente de poder sacarle lustre realmente a este Convenio que siento que está estructuralmente bien armado, pero en lo concreto no hemos sido capaz de desarrollarlo como corresponde".

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Cristina Bravo, que preside la Comisión de Estrategia y Fomento productivo, para que entregue informe de los temas que han analizado.

Doña Cristina Bravo, señala "no teníamos temas de tabla establecidos por el Ejecutivo, pero sí conversamos acerca de las Comisiones extraordinarias que se realizaron los días 15 y 17 de Mayo pasado. Lo primero aquí reforzar lo que señaló la Consejera Parham, en el sentido que muchas veces tenemos la idea de citar a reuniones



extraordinarias en las distintas Comisiones y muchas veces no tenemos ni siquiera quórum para continuar con las Comisiones”.

“Señalar que la DIPLADE nos agendó visitas a distintos proyectos FIC, en que el 15 de Mayo fuimos a Universidad de Talca, se visitaron los siguientes Proyectos que se encuentran en ejecución:

- * Tele rehabilitación Kinésica Laboratorio de Control Motor
- * Reducción Riesgo Ojo de Buey (manzanas)
- * Centro de Inocuidad Alimentaria
- * Marca Colectiva para la Comercialización de Espumante”.

“Agradecemos a quienes nos acompañaron en esta visita, porque pudimos ver en terreno algunos recursos que se invierten en los proyectos FIC y señalar que a lo menos lo que nosotros pudimos detectar que son proyectos que se están ejecutando, si bien es cierto hay algunas iniciativas que tienen resultados o más impacto en la Ciudadanía que otras, son proyectos que se están llevando a cabo”.

“Además, tenemos otras Comisiones y otras visitas pendientes, que la idea es que se realicen antes de que se lance el concurso de los FIC para que después no nos mal interpreten, así las cosas, la próxima Sesión para visitar los proyectos FIC, la dejamos para el 29 de Mayo en la Universidad Católica del Maule, entre las 15:00 y las 18:00 horas, en que estará disponible un vehículo desde las 14:45 horas en el GORE para trasladar a los Consejeros que lo necesiten”.

“Destacar que el jueves 17 de Mayo se realizó una reunión extraordinaria en que estaba invitado el Seremi de Economía don Iván Damino, Director SENCE Don Waldo Alfaro, Director SERNA PESCA, don Carlos Cerda y el Jefe Zonal de SubPesca don Oscar Saavedra (quien está a cargo desde Valparaíso al Maule como jefe, pero su lugar de residencia laboral es en Constitución). Esta reunión se hizo en función de la Veda del Cochayuyo que si se acuerdan, lo plantee al Intendente en la Sesión pasada, si es que iba a conversar con los Dirigentes de los recolectores de cochayuyo nos invitara, no sé si se realizó eso, porque lo iba a ver con el Presidente de nuestro Consejo”.

El Presidente, responde que no ha habido aún reuniones con estas



Doña Cristina Bravo, prosigue "como les mencionaba en la reunión que realizamos para ver el tema de la Veda del Cochayuyo, lo hicimos a razón de que varios Dirigentes se habían acercado para consultar si nosotros como CORE íbamos a aportar en el caso de la veda. Y es entonces que el Consejero César Muñoz y el Consejero Sepúlveda, plantearon la preocupación que además existe entre todos nosotros, que se vayan a contemplar aporte de recursos cuando los Dirigentes no han venido a conversar con nosotros. Entonces la petición es que podamos participar de esa reunión con los Dirigentes en que por supuesto se convoque al Presidente de este Consejo y también a los Consejeros Regionales".

"Pero quiero contarles que en esta reunión hubo muy pocos consejeros asistentes, agradecer que se incorporaron otros Consejeros que no eran parte de la Comisión, como el Consejero Valdebenito".

"Decirles y destacar la presentación que hizo el Jefe Zonal de Subpesca, Jorge Saavedra que nos contó que había asumido el cargo hace poco tiempo y que está a cargo en Constitución, y nos señaló que la veda del cochayuyo no dura cuatro meses como todos pensábamos, sino que dura siete meses. Segundo, que pese a que los recolectores de cochayuyo, si se inventa o se implementa algún programa de Reconversión, solamente hay 394 recolectores que están registrados en SERNAPESCA, no más que eso, porque a veces los dirigentes magnifican la necesidad, pero de acuerdo al estudio de Subpesca, no más de 1.410 sectores que se verían afectados y son de algunos sectores de la Provincia, información que tenemos si la quieren conocer, porque es bueno que estén informados y al tanto de esta situación, ya que en algún minuto les pueden consultar".

"La razón de la Comisión también era un poco para decir que muchas veces las leyes que se implementan, no vienen asociadas de recursos y en todos los programas de reconversión vienen a pedir recursos al GORE. Entonces la idea es que nosotros queríamos saber cómo CORE si van a requerir de nosotros, pero Economía dijo que ellos como Economía estaban viendo cómo iban a reconvertir, pero no plantearon el tema de solicitarnos recursos".

"Indicarles también que el decreto exento N° 148 del Ministerio de Economía que por primera vez establece una veda extractiva para este recurso en la



Región del Maule estará vigente desde el 1 de mayo al 30 de noviembre y es por 2 años, o sea 2018/2019".

"La veda prohíbe la recolección de cochayuyo varado naturalmente y su extracción mediante destronque o barreteo desde la raíz".

"Se comprometió el Jefe Diplade de invitar a la próxima reunión que tengamos de Estrategia y Fomento Productivo, a la Consultora externa que va a trabajar en la estrategia de Innovación para la Región del Maule".

Don Pablo Del Río, expresa "quería felicitar a la Presidenta por la reunión, por la organización de la misma conociendo los FIC en la UTAL, fue una grata experiencia, mucho más positiva de lo que esperaba, muchas veces aprobamos y opinamos sobre proyectos que solo conocemos en la teoría y nos falta conocer la práctica. Por tanto es importante conocer en terreno estos proyectos que aprobamos por tantos millones de pesos que son fundamentales, probablemente no para soluciones de corto plazo, sino que soluciones de mediano y largo plazo para la Región, para hacia donde queremos caminar, y espero que en la próxima visita a los proyectos de la U. Católica del Maule puedan participar más Consejeros, porque incluso participamos algunos que no éramos de la Comisión".

El Presidente, concede la palabra al Presidente de la Comisión de turismo y Medio Ambiente, que es el Consejero Rodrigo Hermosilla, para que informe sus materias.

Don Rodrigo Hermosilla, expone "no puedo iniciar la cuenta de la Comisión, sin antes rendir un homenaje a mi ciudad de Linares, que hoy está cumpliendo 224 años de vida, una más de las comunas de la Región del Maule, capital de la Provincia de Linares, y que algún aporte ha hecho al desarrollo de la vida política, social y cultural del país, solo por nombrar a tres grandes hombres de allí, el Ex Presidente y fundador de Carabineros de Chile, Carlos Ibáñez del Campo, la Folclorista e Investigadora Margot Loyola y el Padre de la Educación Pública Chilena Racionalista Laico que dijo "gobernar es educar", una frase que después hizo propia el Presidente Aguirre Cerda, me refiero a Don Valentín Letelier Madariaga. Y tantos otros como don Manuel Francisco Mesa Seco, Emma Hauss y también Pedro Olmos, por nombrar algunos, y Mafalda, El Macondo y Servandito, personajes singulares que también han hecho alguna contribución desde su inocencia al desarrollo de estos 224 años de mi



ciudad que en algún momento de su historia tuvo el honor y la gran responsabilidad de dirigir como Alcalde”.

“Debo señalar que cada uno de los Consejeros debiera tener esta minuta que tiene que ver con las reuniones que hicimos con los Encargados de Medio Ambiente, pues se pueden dar cuenta que en los puntos vienen ordenados por la mayor cantidad de coincidencias, de las faltas, falencias o inquietudes que tienen las comunas. Contarles que lo vamos a ver con el Secretario Ejecutivo para entregarles entonces a cada uno la otra Acta que es la que está desagregada por comuna, para que cada uno tenga en su poder lo que ocurre en su comuna, porque este es el resumen general”.

“Indicarles que en materia de turismo, hemos convocado para el 31 de Mayo a las 11:00 horas, una Comisión ampliada, en que contaremos con la presencia de los Encargados o Coordinadores Turísticos de cada una de las comunas, para tener la misma mirada que conseguimos con los Encargados de medio ambiente, poderla tener con el mundo del turismo y señalarles que luego les vamos a entregar copia de las Conclusiones de los Seminarios que se realizaron en el período pasado de este Consejo Regional, cada uno por provincia, y lo distribuiremos junto a las conclusiones de los encargados turísticos de las comunas”.

“La Comisión tenía como punto de Tabla la solicitud de emitir pronunciamiento favorable al Acta de evaluación de impacto ambiental, N° 300, que corresponde al proyecto que detallo a continuación:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVALUACION	ACTA N°
Parque Solar Fotovoltaico Miracea	Miracea Spa.	Retiro	DIA	300

“La Comisión aprobó en forma unánime esta Acta, y recomienda Presidente sea aprobada también en este pleno, para que lo someta a votación”.

El Presidente, pone en votación otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 300 que corresponde al proyecto que ha señalado el Presidente de la Comisión en el punto anterior, y que está contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 1275, de fecha 18.05.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz



Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de evaluación de impacto ambiental, N° 300, que corresponde al proyecto que detallo a continuación y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1275, de fecha 18.05.18:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVALUACION	ACTA N°
Parque Solar Fotovoltaico Miracea	Miracea Spa.	Retiro	DIA	300

Don Rodrigo Hermosilla, prosigue "en la Comisión además contamos con la presencia del SEREMI de Medio Ambiente, quien nos hizo una presentación referida a la situación de recambio de calefactores, fue solo una exposición, además para dejarlo a consideración suya Presidente si esa exposición sea presentada a este pleno, está la disposición del SEREMI y de la Comisión".

"También nos expuso el SEREMI respecto a la adquisición de la instalación de monitoreo que se va a instalar en la provincia de Cauquenes, y luego de eso indicarles que se produjo un debate, en que llegamos a la conclusión que el problema que tiene Talca, Linares, ya es generalizado, vale decir está presente en todas las Comunas, que tiene que ver con la contaminación que produce la calefacción en los hogares, puesto que concluimos que casi no queda una comuna que pueda estar exenta de esto, por lo tanto, se le solicitó al Sr. SEREMI que puedan tomar las medidas y una de estas sería, poder contar el día de mañana con una estación de monitoreo itinerante, que dice que hay en otras Regiones, y probablemente se pudiera general la alternativa de llevarla por la Región, principalmente en las Comunas que tienen mayor densidad poblacional y así tener una mirada de lo que ocurre allí, entendiendo, según lo que se decía que una de las causas principales de defunciones, tiene que ver precisamente con estas infecciones o enfermedades broncopulmonares que son producto de la mala calidad del aire en la Región".

"Decirles Consejeros(as) que hay una iniciativa, ello porque el Consejero Del Río consultó por estos monitoreos, pues señaló que Constitución estaba complicado y luego distintos Consejeros consultaron por sus comunas. El Consejero Norambuena hace una propuesta incluso, señalando que el subsidio de vivienda, de



las casas que se entregan hoy en día, podrían venir incorporadas con un sistema de calefacción que ya no contaminara".

El Presidente, manifiesta "Consejero Hermosilla, Presidente de la Comisión, me excuso de no haber llegado a la reunión, pero estaba participando de la Cuenta Pública que entregaba el Ministro de la Vivienda, y coincidió con esa reunión".

"Corresponde ahora conceder la palabra al Consejero Patricio Ojeda, que preside la Comisión de Salud, para que exponga sus materias".

Don Patricio Ojeda, expone "quiero dividir en dos la reunión de la Comisión. Lo primero es que la Comisión de Salud viajó hasta la comuna de Constitución el 16 de Mayo, donde sostuvimos una sesión de trabajo extraordinaria, con objeto de ayudar en el CESFAM de esa comuna de estaba estancado. Inmediatamente tomamos iniciativa de ayudar, misma cosa que haremos con Curicó, luego de la solicitud que hizo el Presidente del Consejo".

"Nos acompañó el Alcalde de la Comuna, los funcionarios de Obras Municipales, el Servicio de Salud del Maule, y el objeto fue escuchar todas las partes en una sola mesa, no separadamente. También escuchar al Alcalde que tenía su legítima posición, finalmente todo eso se logró hacer en una sola reunión".

"Acordamos que durante esta semana se evacuaría desde la DOM, el informe definitivo con o sin observaciones de la carpeta que el Servicio de Salud había ingresado a esa Oficina para sortear las observaciones. El Alcalde se comprometió a que en esta semana saliera esa información, evidentemente que si había observaciones esta misma se conocieran y si no las había mejor aún, todo ello para que el Servicio de Salud pagara los impuestos correspondientes y finalmente se hiciera la recepción oficial de ese CESFAM, gestión que nos pareció a todos los presentes muy valiosa, porque se logró colocar en la misma mesa el acuerdo y comprometer a todas las partes en ese propósito".

"Algunos Consejeros tuvieron la oportunidad de conocer el CESFAM, escuchamos al Alcalde con una muy buena disposición, le informamos también junto a los Consejeros Del Río, Rojas y Muñoz, sobre la solicitud que había hecho el Alcalde de construir un CECOSF en Putú, y no una posta. Esa Comisión fue muy exitosa, quiero



destacar y agradecer a los 10 Consejeros que estuvieron acompañándonos a pesar de la distancia, a diferencia de lo que han expuesto otros Presidentes de Comisiones que no han tenido quórum, quiero agradecer que al menos en esta Comisión que presido los Consejeros han participado muy comprometidamente de las reuniones”.

“El segundo tema, ayer se hizo una reunión conjunta con la Comisión de Deporte y Social y el propósito era entregarles mayores detalles de la ampliación del proyecto de prótesis de caderas que como tema lo aprobó la Comisión de salud, pero que los recursos los pone la Comisión Social. Decirles a los Consejeros que como se ha dicho en las Comisiones y como se ha dicho ayer en la reunión, nosotros ya no continuamos con las prótesis de caderas, sin perjuicio de que se evalúen otras alternativas para el futuro, finalmente igual Deporte y Social siguió informando en las últimas reuniones que tuvimos, que los recursos los íbamos a seguir ocupando en áreas de salud, y lo que vamos a hacer ahora, firmada esta ampliación de convenio, qué otro tipo de patologías o ayuda queremos hacer con estos fondos, que insisto, son fondos que vale la pena discutirlos, aquí nadie ha dicho que esto queda sagradamente así para el resto de la vida, se acepta la opinión de todos, por eso es tan importante que participen en las Comisiones, porque al final de cuentas no tiene mucho sentido, no estoy diciendo que haya ocurrido eso, pero lo estoy previendo para el futuro, no tiene sentido que luego en este pleno descarguemos nuestros argumentos cuando en realidad están las Comisiones donde se ha ido decidiendo algunos temas, y se van conversando. Hay muchos argumentos que se entregan allí que son muy valiosos y que no podemos repetir acá, por razones obvias”.

“Así que decirles que la reunión el día de ayer fue muy fructífera, el Ministro entiendo se llevó una muy buena impresión de nosotros, creo que fuimos capaces de estar a la altura de la convocatoria, le mostramos no solamente el compromiso que tiene este Consejo Regional con las platas que se van para este fondo, sino que todos los recursos que de alguna u otra manera en el tiempo este Consejo le ha ido disponiendo al área de la salud, que han sido muchísimos. Y que por lo demás nos han puesto como ejemplo en muchas otras Regiones, con el tema de las Becas y otros proyectos”.

“En una futura Comisión vamos a tratar la propuesta de Cartera de Proyectos del Servicio de Salud, que quedó pendiente porque la íbamos a tener el día de ayer, pero la modificamos y pedirle Presidente una vez que profundicemos el tema



que Usted nos planteó en la última Sesión, que de hecho habíamos pedido que participara en la Comisión que se realizó ayer, para efecto también de que si nosotros como Comisión podemos ir a sesionar a Curicó y poner a todas las partes en común y ayudar a resolver el tema, estamos disponibles como así también se lo dejamos claro a todos los CORES que tengan algún tema importante de salud en sus comunas que crean y consideren necesarios se vaya a tratar a terreno, nosotros nos ponemos los bototos y vamos donde corresponda”.

Don César Muñoz, dice “respecto de trabajar la cartera de equipamiento que ha señalado el Presidente de la Comisión de Salud, a propósito de la no construcción de los hospitales, tengamos presente de que esos recursos estaban aprobados en un Convenio de largo tiempo, por lo tanto todo lo que conversemos es complicado, que es más, tampoco debíamos conversarlo, porque es iniciativa del Ejecutivo, por eso ayer pedí al Ministro que se restudiara y hacer un nuevo Convenio que el ejecutivo esté de acuerdo, nosotros podemos aportar con algo, porque el Servicio de Salud del Maule lo que quiere es que los 75 mil millones de pesos los aportemos a ellos en equipamiento, no lo vamos a poder comprar, no nos dan los tiempos, entonces nos vamos a comprometer en compra de equipamiento para hospitales, a muy corto tiempo y eso no lo vamos a poder hacer, es contraproducente para nosotros”.

Don Patricio Ojeda, indica “decirle al Consejero Muñoz Vergara que partimos de la base que es una propuesta que ellos nos van a presentar, a la que nosotros pudiéramos incluirle alguno otros temas, no solo equipamiento, incluso de habló de un hospital de baja complejidad. De partida Consejero sabemos que esto es de más plazo, esta propuesta no es para que se desarrolle en un año, todos sabemos que el tema de los Hospitales es para cuatro o cinco años y por tanto cualquier propuesta que se haga aquí y que nos vengán a decir que presupuesto año 2019, ninguna posibilidad, partimos de la base que todos los Consejeros estamos ya informados que ello opera de esa manera”.

“Quiero dejar claro que es una propuesta y que es el Ejecutivo quien tiene que presentarla, sin perjuicio de que lo que nosotros queremos hacer como Comisión es que si a esa plata estaba de alguna u otra manera reservada en la Comisión de Salud le pudiéramos dar un destino consensuado con el Servicio de Salud que ese destino luego obviamente lo tenga que evaluar el Intendente, con ejecución presupuestaria de cuatro o cinco años, se pueda hacer. Al final no es más que un



diálogo. Lo que no quiero es que espanten diciendo que vamos a aprobar algo en la Comisión, que no es, porque ahí no vamos a aprobar nada. Lo único que vamos a hacer es conocer una propuesta a la que cada Consejero va a poder colocarle algún insumo, ya sea para equipamiento, para infraestructura, algunos estaban hablando de remodelación del hospital que hoy día es de mediana complejidad en San Javier. Propuestas, no está demás creo yo que tengamos la oportunidad de conversar proyectos donde todos los actores sean de alguna u otra manera, escuchados, sin perjuicio que las facultades que tiene el Intendente no se pasen a llevar bajo ningún punto de vista".

El Presidente, señala "Con Presidente antiguo de la Comisión de Salud visitaron muchos centros y hay un compromiso en el tema equipamiento por parte de los antiguos Consejeros para que esto se lleve a cabo".

El Presidente otorga la palabra a la Consejera Ivonne Oses, en su calidad de Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que informe sobre sus temas.

La Srta. Ivonne Oses, expresa "gracias Presidente, quiero informarles que en la reunión que se llevó a cabo el día de hoy hubo dos puntos en tabla, que son las Concesiones de uso gratuito y el Plan anual de Capacitación, los invitados fueron Don José Pérez y Don Cristóbal González de Bienes Nacionales, además de la Sra. Carmen María, Encargada de la URAI".

"En el Ord. N°298, que quedó pendiente de la Comisión anterior, donde los funcionarios de Bienes Nacionales nos tenían que aclarar el tema de un uso de Concesión gratuita para el Instituto Nacional de Deporte, que era los estacionamientos complementarios para el Estadio Fiscal. También tenían dudas algunos colegas sobre por qué se daba solamente 05 años a los Comités de Agua Potable, la explicación que nos dieron es que el Seremi puede otorgar solamente 05 años, si una institución necesita por más años, tiene que solicitarlo directamente al Ministro de Bienes Nacionales, este Ordinario fue aprobado unánimemente, por lo que solicito someter a votación".

El Presidente pone en votación el otorgamiento de uso gratuito de inmuebles fiscales, según propuesta presentada por la Presidenta de la Comisión, todo lo cual se detalla en el Ord. N°1101 de fecha 03.05.18, que ha remitido el Ejecutivo.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a 05 Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, que favorecen a las Instituciones que se detallan, según lo solicitado en el Oficio N°1101 de fecha 03.05.18, que ha remitido el Ejecutivo:





ANEXO: SOLICITUDES CONCESIÓN USO GRATUITO INMUEBLE, PLAZO QUE INDICA. SEREMI BIENES NACIONALES, 18.ABR.2018

INGR PARTES	OFICIO N°	EXPEDIENTE	PROVINCIA	COMUNA	UBICACIÓN	SOLICITANTE	DESTINO	PLAZO
6073 de 20.04.2018	E-11070 de 18.04.2018	7CGC4318	TALCA	TALCA	Calle 5 Norte Rio Claro, Lote 5	Instituto Nacional de Deportes de Chile	Estacionamiento complementario de Estadio Fiscal Talca	5 años
6074 de 20.04.2018	E-11067 de 18.04.2018	7CGC4300	TALCA	CONSTITUCIÓN	San Ramón	Comité de Agua Potable Rural San Ramón	Continuar abasteciendo de Agua Potable al sector de San Ramón	5 años
6075 de 20.04.2018	E-11066 de 18.04.2018	7CGC4281	CAUQUENES	CAUQUENES	Calle Catedral, Liceo B-34 Claudina Urrutia de Lavín.	Municipalidad de Cauquenes	Continuar con el funcionamiento del B-34 Claudina Urrutia de Lavín.	5 años
6076 de 20.04.2018	E-11070 de 18.04.2018	7CGC4253	LINARES	LINARES	San Antonio Encina	Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Las Encinas	Para postular proyectos de mejoramiento sistema de agua potable.	5 años
6077 de 20.04.2018	E-11070 de 18.04.2018	7CGC4254	LINARES	LINARES	San Antonio Encina	Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Las Encinas	Para postular proyectos de mejoramiento sistema de agua potable.	5 años



La Srta. Ivonne Oses, Prosigue "el Ord. N°347, también nos solicita opinión favorable a las Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, que son las siguientes:

El Presidente pone en votación el otorgamiento de uso gratuito de inmuebles fiscales, según propuesta presentada por la Presidenta de la Comisión, todo lo cual se detalla en el Ord. N°1277 de fecha 18.05.18, que ha remitido el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

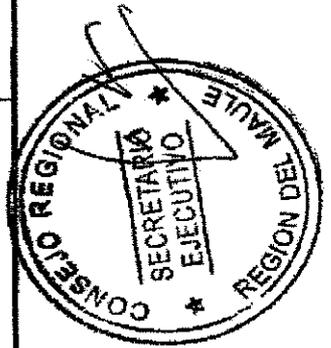
El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a 06 concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, que favorecerán a las Instituciones que se señalan y por el plazo que se indica, según propuesta presentada por el Sr. Intendente mediante el Oficio N°1277, de fecha 18.05.18:





ANEXOS: SOLICITUDES CONCESIÓN USO GRUPO INMUEBLE, PLAZO QUE INDICA. SEREMI L. ...NES NACIONALES 05 DE MAYO 2018

INGR PARTES	OFICIO N°	EXPEDIENTE	PROVINCIA	COMUNA	SOLICITANTE	DESTINO	PLAZO
6507 de 08.05.2018	E- 13388 de 07.05.2018	7CGC4427	LINARES	LINARES	Comité de Agua Potable Rural Guadantún	Continuar abastecimiento de Agua Potable al sector de Guadantún.	5 años
6508 de 08.05.2018	E-13387 de 07.05.2018	7CGC4396	TALCA	TALCA	I. Municipalidad de Talca	Continuar con el funcionamiento de la Multicancha, equipamiento deportivo que va ha beneficio de la Población Villa Greco.	5 años
6509 de 08.05.2018	E- 13390 de 07.05.2018	7CGC4428	TALCA	TALCA	I. Municipalidad de Constitución	Utilizada para ser destinado a residencia de estudiantes de escasos recursos para la comuna de Constitución.	5 años
6510 de 08.05.2018	E-13392 de 07.05.2018	7CGC4452	TALCA	TALCA	I. Municipalidad de Parral	Utilizada para ser destinado a residencia de estudiantes de escasos recursos para la comuna de Parral.	5 años
6511 de 08.05.2018	E-13395 de 07.05.2018	7CGC4460	TALCA	TALCA	I. Municipalidad de Longaví	Utilizada para ser destinado a residencia de estudiantes de escasos recursos para la comuna de Longaví.	5 años
6512 de 08.05.2018	E-13397 de 07.05.2018	7CGC4477	TALCA	SAN CLEMENTE	Comité de Agua Potable Rural San Francisco Los Largos	Continuar abastecimiento de Agua Potable al sector San Francisco los Largos.	5 años



La Srta. Ivonne Oses, continúa "tenemos el Ord. N°362, que se refiere a la invitación a Gira Tecnológica Francia y España, por parte del CEAP, se solicita designación de cuatro miembros de la Comisión Estrategia y Fomento Productivo, por lo que se proponen los siguientes Consejeros:

CONSEJERO(A) TITULAR	CONSEJERO(A) SUPLENTE
Sra. Cecilia Parham Mucarquer cparham@coremaule.cl	Sra. Mirtha Segura Ovalle msegura@coremaule.cl
Sr. Juan Valdebenito Mansilla jvaldebenito@coremaule.cl	Sr. Rafael Ramírez Parra r Ramirez@coremaule.cl
Srta. Cristina Bravo Castro cbravo@coremaule.cl	Pablo Del Río Jiménez pdelrio@coremaule.cl
Gabriel Rojas Rojas gabrielrojascore@gmail.com	María del Carmen Pérez Donoso mdelcperez@gmail.com

Don Rodrigo Sepúlveda, dice "yo había manifestado mi interés en asistir a la Comisión de Régimen Interno, lamentablemente no pude hacerlo, creo al igual que los diplomados hay cosas que no se pueden cuotear. Quiero decirle que en el tema del CEAP, al cual ayudamos a formar en el año 2002, voy a participar, me voy a pagar los gastos para tener claridad absoluta de lo que vamos a realizar, porque es un tema que yo conozco, así que de mi bolsillo voy a costear eso, solo pido que el Consejo pueda acordar que pueda ser parte de la delegación a costo personal".

El Presidente pone en votación la designación de cuatro Consejeros Regionales, según propuesta presentada por la Presidenta de la Comisión que para participar en Gira tecnológica Francia y España, actividad que se realizará a contar del 09 al 16 de Junio de 2018, cuyo detalle se encuentra contenido en el Ord. N°011/2018 de fecha 22.05.18, que ha remitido Director Ejecutivo CEAP.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda designar a cuatro Consejeros Regionales, integrantes de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, que se indican a continuación, para que participen en una Gira a Europa, específicamente a los Países de Francia y España, con el objeto de conocer ejemplos exitosos de polos territoriales, como modelo a evaluar para favorecer el emprendimiento, la innovación.



diversificación y sofisticación en la oferta de productos agroindustriales de origen hortofrutícola en la Región del Maule, actividad que se realizará del 09 al 16 de Junio de 2018, según se indica a continuación, de acuerdo a lo solicitado en el Oficio N°011/2018 de fecha 22.05.18, que ha remitido Director Ejecutivo CEAP, se deja constancia que en este Cometido debe considerarse un día de ida y un día de regreso, vale decir el 08 y 17 de Junio de 2018.

CONSEJERO(A) TITULAR	CONSEJERO(A) SUPLENTE
Sra. Cecilia Parham Mucarquer cparham@coremaule.cl	Sra. Mirtha Segura Ovalle msegura@coremaule.cl
Sr. Juan Valdebenito Mansilla jvaldebenito@coremaule.cl	Sr. Rafael Ramírez Parra rramirez@coremaule.cl
Srta. Cristina Bravo Castro cbravo@coremaule.cl	Pablo Del Río Jiménez pdelrio@coremaule.cl
Gabriel Rojas Rojas gabrielrojascore@gmail.com	Maria del Carmen Pérez Donoso mdelcperez@gmail.com

La Srta. Ivonne Oses, continúa "el Presidente nos comentó que en esta semana vino el Embajador de China, que estaría interesado en invertir en la Región del Maule y nos comentó que la semana pasada vino una delegación de Marruecos, que podrían venir entre junio o julio, se le entregó la tarea a la Encargada de la URAI, para que prepare la venida de esta delegación".

"Don Rodrigo Sepúlveda indica que hay que reactivar todos los convenios, Don Manuel Améstica informa que Brasil quiere invertir en la Región a través de un puerto marítimo en la Provincia de Talca entre otras inversiones, estos temas los verá la Directora de la URAI".

"Los invito a que votemos las próximas dos Sesiones del mes de junio, para las cuales se propone las siguientes fechas, que fueron aprobadas por los miembros de la Comisión: *Martes 05 y Martes 19 de junio de 2018*. Le solicito Presidente lo someta a votación".

El Presidente, pone en votación la aprobación de las fechas para realizar las Sesiones Plenarias durante el mes de junio de 2018, el martes 05 y el martes 19 de ese mes".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham,



El Consejo acuerda que las fechas para celebrar las Sesiones plenarias durante el mes de Junio de 2018, son las siguientes:

a) Sesión Ordinaria N° 689 : Martes 05 de Junio de 2018.

b) Sesión Ordinaria N° 690 : Martes 19 de Junio de 2018.

La Srta. Ivonne Oses, expresa "tuvimos una conversación respecto del diplomado de capacitación y el Secretario Ejecutivo nos presentó una propuesta de capacitación 2018, para los Consejeros Regionales, además nos leyó el Reglamento de los CORES, que fueron aprobados por los integrantes de la Comisión. Se acordó trabajar en una Comisión extraordinaria todos los convenios que tenemos con los países, más el Plan anual y el Reglamento para informar a los Consejeros nuevos".

El Secretario Ejecutivo, indica "Consejeros(as) en la última Sesión se promovió la iniciativa de capacitación de los Consejeros, se conversó con la Jefa DAF y se nos pidió hacer una propuesta de un Plan anual del Consejo Regional del Maule, que ustedes tienen en sus carpetas, es un detalle muy simple de las capacitaciones, temas que quisieron abordar, de los montos y las glosas que permiten esto; por otro lado se nos pide aprobar un reglamento para estos temas que es muy simple, donde se señala la forma de postular, los criterios de selección y algo muy relevante que quisiera dejar claro es que esto está referido a cursos y diplomados, hay algunos que son gratuitos y otros pagados. Los que son pagados deben ser aprobados en los términos que señala el curso, si hay calificaciones deben ser aprobadas de acuerdo a los parámetros, al igual que la asistencia, de manera que si hay cursos que son pagados y no fueron aprobados por el Consejero que solicitó, según los criterios de la DAF deberían ser restituidas esas platas por los Consejeros que solicitaron integrarse al curso, este es el requisito que nos piden para que los Consejeros postulen".

EL Presidente, dice "si hay interesados cada uno debe asumir la responsabilidad".

La Srta. Ivonne Oses, manifiesta "Presidente, la propuesta de Capacitación y el Reglamento fueron aprobados por los Consejeros de manera unánime, hasta el minuto tenemos 5 Consejeros que estarían interesados en inscribirse al curso, hay plazo hasta el 30 de mayo".



Don Eduardo Jara, expone "buenas tardes Consejeros, efectivamente frente a la inquietud de inscribirse en un diplomado que se realizará a contar de junio en la Universidad de Santiago, la Jefa DAF le indicó al Secretario Ejecutivo que para poder aprobar los recursos era necesario aprobar un reglamento y plan anual de capacitación, en ese marco se sometió a votación la aprobación de estos instructivos, el diplomado tiene un costo de \$1.100.000 por cada alumno, se va a desarrollar en forma semipresencial, eso quiere decir que la mitad se desarrolla de forma online y la otra presencial en Santiago, un día jueves y viernes de cada mes, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre. Lo que explicábamos en Comisión que aquellos Consejeros que se matriculen, el Gobierno Regional paga la matrícula y los gastos de viático por concepto de traslado, en caso de reprobar el curso tiene que devolver la matrícula y la mensualidad, pero no los viáticos porque se entiende que asistió, si reprueba por inasistencia y cobró los viáticos es una complicación, se exige un 75% de asistencia presencial y nota 4.0 para aprobarlo".

"Es importante decirles que nos llegó una malla de diplomados de la SUBDERE que son gratuitos, algunos online y otros presenciales, lo importante es que sepan que pueden participar de esos diplomados de forma gratuita y los Consejeros puedan inscribirse".

El Secretario Ejecutivo, añade "el Consejero César Muñoz tiene una duda, en el reglamento se señala que las solicitudes se presentan a la Secretaría Ejecutiva durante el mes de marzo, porque esto viene dado por la Ley de Presupuesto y aparece normalmente en enero o febrero, en el mes de marzo se postula, en el mes de abril se pasa a la Comisión y al Consejo".

El Presidente, pone en votación la aprobación del Reglamento de Capacitación y Plan Anual de Capacitación 2018, para el Consejo Regional del Maule.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y

B. P. Jachar.



El Consejo acuerda aprobar el Reglamento de Capacitación y el Plan Anual de Capacitación año 2018, para el Consejo Regional del Maule, cuyo texto de ambos, se inserta a continuación:



REGLAMENTO DE CAPACITACION CONSEJO REGIONAL DEL MAULE

TITULO I GENERALES

- 1) El presente reglamento regirá todas las actividades de capacitación que dispondrán los Consejeros Regionales del Maule, dentro del marco presupuestario dispuesto para ellos en la Ley de Presupuesto.
- 2) La programación de los cursos de capacitación, diplomados y/o cursos se basará en los temas de intereses y necesidades de capacitación, que se detecten al interior del Gobierno Regional y que sean beneficiosas para el desempeño del cargo de consejero.

TITULO II DE LA POSTULACIÓN

- 1) Podrán postular todos los Consejeros Regionales de la Región del Maule que se encuentren en ejercicio de sus funciones.
- 2) Las postulaciones de los interesados se realizará mediante una presentación por escrito, durante el mes de marzo de cada año, adjuntando todos los antecedentes necesarios, que se ingresará a la Secretaria Ejecutiva, todo lo cual, los primeros días del mes de abril serán derivadas a la comisión de Régimen Interno, para finalmente ser aprobada por el pleno del Consejo Regional.
- 3) La ausencia de cualquier antecedente podrá ser motivo suficiente para no considerar la postulación.
- 4) El Secretario Ejecutivo actuara como contraparte, quien será el encargado de validar las postulaciones de los Consejeros, y elaborará una nómina que será ratificada por la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional, para finalmente ser aprobada por el pleno del Consejo Regional.
- 5) El plazo de postulación será todo el mes de marzo de cada año.
- 6) Los postulantes deben cumplir con todos los requisitos de cada curso y/o diplomado, y en todo caso con la asistencia y aprobación exigida para cada caso. En el evento de no ser completado y/o no ser aprobado el curso y/o diplomado deberán los consejeros restituir al Gobierno Regional los recursos que digan relación con la inscripción y pago de aranceles.





TITULO III DE LA SELECCIÓN

La selección de postulantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios, de acuerdo a la demanda de los participantes, en caso de haber mayor demanda de cupos para cada programa:

- a) Si han accedido a capacitaciones anteriores
- b) Si han desertado o no de cursos anteriores
- c) Orden de postulación

No obstante lo anterior, la cantidad de seleccionados puede variar de acuerdo a la disponibilidad de cupos, versiones del curso y cantidad de postulaciones.

Del mismo modo, tendrán prioridad aquellos postulantes que no hayan realizado capacitaciones anteriores.

La ratificación de cada postulante se hará en la comisión de régimen interno y finalmente por acuerdo del pleno del Consejo Regional.

TITULO IV DE LAS EVALUACIONES

Respecto de la Evaluación de los cursos y/o diplomados, habrá que estarse a cada caso en particular. Así podrán existir cursos en los cuales sólo se pida asistencia de los consejeros, o bien por otra parte, podrán haber cursos y/o diplomados en los cuales se exijan evaluaciones parciales y una prueba final, las cuales deben ser rendidas y aprobadas para certificación de la actividad. El detalle del puntaje, fechas de entrega, y contenido de cada evaluación se encontrarán en el programa de cada curso o diplomado.

La nota mínima para aprobar cada curso o diplomado será indicada en el programa del curso o diplomado respectivo.





TITULO V DEL CONTROL DE ASISTENCIA

La Asistencia de los participantes a cada Curso se controlará diariamente a través del Registro de Asistencias y este será el único medio para calcular el porcentaje mínimo requerido en cada caso. La asistencia mínima exigida a los cursos se señalará para cada caso en particular.

Solo se consideraran como justificación válida para una inasistencia los siguientes documentos: a) Certificada Medico y/o Licencia Médica; b) Viajes nacionales o internacionales de cometidos aprobados por el consejo regional.

Dichos documentos deben ser entregados al Secretario Ejecutivo, en formato papel o vía correo electrónico, dentro del plazo tres días hábiles, contados desde el hecho de la inasistencia.

TITULO VI CERTIFICACIÓN

La Entidad acreditada y contratada para las capacitaciones otorgará un certificado para quienes cumplan satisfactoriamente todos los requisitos exigidos en cada caso para la aprobación de cada una de las actividades.



**PROPUESTA PLAN ANUAL CAPACITACIÓN 2018
CONSEJO REGIONAL DEL MAULE**



Atendido que la modificación (ley 20.817) de la Ley 19.175 en orden a reconocer la posibilidad de destinar fondos para la capacitación de los consejeros regionales quedando consagrado en el último párrafo del artículo 39 de la siguiente manera: "El gobierno regional podrá financiar la capacitación de los consejeros regionales en materias de su competencia"

Por lo que se incorpora a La ley de Presupuesto del año 2018 que en la glosa 04 punto IV establece la autorización de:

"iv. Gastos de capacitación de los consejeros, en materias que sean del ámbito de su competencia, hasta por un monto no superior al 4% de las dietas pagadas al año anterior por este gobierno regional. Dichos gastos deberán estar fundamentados en un Plan Anual de Capacitación, diseñado y aprobado por el propio Consejo."

Para este año la asignación para este ítem es de \$14.635.000.-

Objetivo General:

Propender a generar y perfeccionar capacidades técnicas y formativas en los Consejeros de la Región del Maule destinadas hacer su accionar más efectivo, en materias de su competencia.

Objetivos Específicos:

1. Fortalecer conocimientos destinados al manejo y el desarrollo del contexto institucional en el que se realiza su labor.
2. Fortalecer conocimiento destinado al pleno uso de sus competencias y atribuciones.
3. Fortalecer conocimiento técnico específico que le permita comprender y de mejor manera las materias e iniciativas que se le presentan para su resolución y poder aportar a sus mejoramiento.

Consideraciones Especiales

Con el fin de preservar el uso eficiente de los recursos públicos en esta materia, se exigirá a los consejeros que una vez se inscriban en alguno de los Cursos o Diplomados ofrecidos y por los que se pague individualmente, pero que luego desistan de ellos, no los completen, no sean aprobados, deberán devolver los recursos comprometidos, por lo que deben ser responsables al tomar la decisión de inscripción.

Este Plan de Anual de Capacitación 2018, es vinculante con el reglamento de capacitación, aprobado el 23 de Mayo de 2018, en sesión N° 688.





Programa de Actividades 2018

Para este año 2018, se programaran las siguientes actividades a realizar, enmarcadas de acuerdo al presupuesto asignado para este año, que se detallan a continuación:

Primera Actividad:

1.- Talleres de Inducción

Esta actividad tiene como propósito introducir a los nuevos consejeros regionales en materias propias del funcionamiento del gobierno regional, que se planifica en 4 talleres, con las siguientes temáticas:

- Taller N°1: Ley 19.175, 20.990, 21.073 y 21.074 y sus modificaciones.

Tiene como principal función dar a conocer las atribuciones de los CORES que asumen este año y las funciones asociadas a la generación y aprobación de Reglamentos Regionales.

- Taller N°2: Funcionamiento Gobierno regional.

Su objetivo es conocer el Gobierno regional y como es su funcionamiento, organigrama y dinámica de ingreso de proyectos.

- Taller N°3: Fuentes de financiamiento.

Su objetivo es dar a conocer las distintas fuentes de financiamiento para los proyectos, convenios y programas de las iniciativas que pasan por este Gobierno regional. La idea es generar herramientas para el análisis de la Ley de Presupuesto anual, Estructura, clasificador presupuestario, Flujo presupuestario anual, ARI, PROPIR, Sistema Nacional de Inversiones.

- Taller N°4: Funcionamiento Interno y reglamentos CORE MAULE.

Su función es dar a conocer los reglamentos internos del funcionamiento del Core, como comisiones, dietas, viáticos, etc.

Estos talleres tendrán aproximadamente 2 horas de duración cada uno y horario, lugar a definir, luego de que los nuevos CORES asuman.

Segunda Actividad:

1.- Diplomados y/o Cursos

Estos tendrán como principal objetivo dar la oportunidad de capacitar a los CORES en las siguientes temáticas.

- Descentralización y Desarrollo Regional.

- Gestión y Políticas Públicas.

- Diseño y evaluación de proyectos.

- Temáticas generales que se analicen en las comisiones de trabajo tales como, medio ambiente, ordenamiento territorial, seguridad ciudadana, temas de género, y desarrollo social, etc.





Estos diplomados y/o se realizarán tanto en forma presencial o E-Learning, serán propuestos a los consejeros, o ellos podrán proponerlos, tendrán cupos limitados de vacantes, con llamados de acuerdo al reglamento de capacitación vigente, además de considerar la disponibilidad de recursos.

Tercera Actividad:

1.- Necesidades específicas

Si aún hay recursos disponibles se propondrán charlas y talleres en materias específicas que los consejeros estimen convenientes para el desarrollo de su labor. Estas necesidades serán recogidas a lo largo del año, de acuerdo a las demandas que surjan de acuerdo a la contingencia de la región o que las comisiones de trabajo, propongan.



Handwritten signature or mark.



La Srta. Ivonne Osés, continua diciendo “también tuvimos la presencia de la Jefa URAI, la Sra. Carmen María, que nos entregó un resumen de la visita de los Franceses a la Región”.

“Para finalizar, tenemos algunas invitaciones que nos han llegado, para lo cual requerimos que este Consejo proceda a otorgar los mandatos respectivos para poder participar, el listado es el siguiente:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión de Trabajo para coordinar Cartera de Proyectos de Infraestructura año 2018 Invita: SEREMI de Obras Públicas. (Dirigido a Consejeros Provincia de Curicó)	Jueves 24.05.18 09:30 hrs	Dependencias de la Seremi MOP, ubicada en calle 1 Oriente 1253, Talca.
2	Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2019, de Curicó. Invita: Intendente Región del Maule	Jueves 24.05.18 10:00 hrs	Gobernación de Curicó
3	Inauguración Construcción Nuevos Puestos de Mariscos Chanco”. Invita: Alcaldesa de Chanco.	Jueves 24.05.18 12:00 hrs	Calle Ramón Freire, esquina Ignacio Carrera Pinto, a un costado del Juzgado de Policía Local, Chanco
4	Cuenta Pública Participativa Gestión año 2017. Invita: Intendente Región del Maule – Seremi de Gobierno.	Jueves 24.05.18 15:30 hrs	Salón de Honor “Abate Molina” del Centro de Extensión de la Universidad de Talca, 2 Norte 685, Talca.
5	Inauguración proyecto “Mejoramiento Cancha de Tenis y Graderías Villa Prat”. Invita: SUBDERE y Alcalde Sgda. Familia.	Jueves 24.05.18 19:00 hrs	Estadio Municipal de Villa Prat, Sagrada Familia.
6	Ceremonia de Entrega de vehículos adquiridos con recursos del Gobierno Regional de Maule y aprobados por el CORE. Invita: Intendente Regional	En las fechas y horarios que se señalan	Municipalidad de Penco: Jueves 24.05.18 - 10:00 horas. Municipalidad de Romeral: Viernes 25.05.18 - 11:00 horas. Municipalidad de Colbún: Lunes 28.05.18 - 15:30 horas. Municipalidad Yerbos Buenas: Lunes 28.05.18 - 16:30 horas.
7	Reunión territorial en proceso de Construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2019. Invita: Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional.	Viernes 25.05.18 10:00 hrs	Salón Manso de Velasco Gobernación de Cauquenes.
8	Ceremonia de reconocimiento del Ciudadano Ilustre, que este año distingue al Sr. Álvaro José Saieh Bendeck. Invita: Alcalde Municipalidad de Talca y el Honorable Concejo Municipal.	Viernes 25.05.18 12:00 hrs	Liceo Abate Molina, en Av. Libertador Bernardo O'Higgins, entre 5 y 6 Oriente.
9	A un Almuerzo para conmemorar los 17 años de Circulación Regional de nuestro medio de Comunicación. Invita: Presidente del Consejo de Administración de la Prensa – Director del Diario La Prensa – Agente Regional.	Viernes 25.05.18 13:30 hrs	Dependencias del Club Talca, en 1 Oriente N° 1033 – entre 1 y 2 Sur, Talca.
10	Reactivación de la Mesa de Trabajo Público-Privada de Comercio Exterior – COMEX. Invita: Intendente y Ejecutivo GORE – Seremi de Económica – Asesor Regional de Hacienda	Viernes 25.05.18 15:30 hrs	Auditorium del Campus Curicó, Universidad de Talca, ubicado en km. 2, Ruta J65. Curicó



11	Desfile de Aniversario N° 108 de Sarmiento. Invita: Municipalidad de Curicó.	Sábado 26.05.18 16:00 hrs	Calle Arturo Prat (caso de lluvia, sólo acto solemne en Sede Cooperativa de Agua Potable).
12	Celebrar día del Patrimonio comuna San Javier. Invita: Alcalde de San Javier.	Domingo 27.05.18 12:00 hrs	Dependencias del Parque Jerónimo Lagos Lisboa, San Javier.
13	Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2019, de Talca Invita: Intendente Región del Maule	Martes 29.05.18 09:00 hrs	Gobierno Regional del Maule, Talca.
14	COMISION EXTRAORDINARIA DE ESTRATEGIA, para analizar proyectos FIC.	Martes 29.05.18 15:00 hrs	Gobierno Regional del Maule, Talca.
15	Ceremonia Cuenta Pública de Gestión año 2018. Invita: Ministro de Obras Públicas	Miércoles 30.05.18 10:00 hrs	Auditorio del edificio GORE Talca.
16	Ceremonia de Balance Regional de Gestión de la Defensoría Penal Pública. Invita: El Defensor Regional del Maule.	Miércoles 30.05.18 12:00 hrs	Centro Cultural Municipal de Constitución.
17	Seminario Producción de Maqui en el Maule: Avances en el Desarrollo de Variedades y su Manejo Productivo. Invita: Gobierno Regional del Maule – Centro de Plantas Nativas de Chile de la Universidad de Talca.	Jueves 31.05.18 09:30 hrs	Universidad de Talca.
18	Reunión de trabajo para Coordinar Cartera de Proyectos de Infraestructura año 2018. Invita: SEREMI de Obras Públicas.	Jueves 31.05.18, a las 09:00 hrs.	Dependencias de la SEREMI MOP, Calle 1 Oriente N° 1253, Talca.
19	Cuenta Pública Participativa 2017. Invita: Director General, SEREMI de Justicia y DD HH R.M. y Presidenta del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial R.M.	Jueves 31.05.18 10:00 hrs	Auditorio Edificio GORE Talca
20	Lanzamiento del proyecto Polo Ingredientes y Aditivos Especializados (IFAE) Maule y O'Higgins. Invita: Director Ejecutivo FIA – Director Centro de Estudios en Alimentos Procesados CEAP	Jueves 31.05.18 11:00 hrs	Dependencias del CEAP, Avenida Lircay s/n interior Universidad de Talca, Talca.
21	Inauguración y posterior taller regional sobre la Ley de Transparencia en Chile. Invita: Intendente Regional – Rector Universidad de Talca – Presidente del Consejo para la Transparencia.	Miércoles 06.06.18 09:30 hrs.	Centro de Extensión Universidad de Talca.
22	2do. Congreso Internacional de Docentes e Investigadores en Responsabilidad Social. Invita: Rector Universidad Católica del Maule – Decano Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.	Jueves 7 y Viernes 8 de Junio	Campus Nuestra Señora del Carmen de la Universidad Católica del Maule, calle Carmen 684, Curicó.
23	Velada de degustación de vinos del Terroir Maulino. Invita: Embajador República Federal de Alemania en Chile – Rector Universidad de Talca. Se debe considerar un día de regreso, vale decir, el 8 de Junio 2018.	Jueves 07.06.18 A partir de las 19:00 hrs	Residencia de Alemania, Avenida Presidente Errázuriz 3532, Las Condes, Santiago.
	Invita a Gira Tecnológica Francia y España Invita: Director Ejecutivo CEAP Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir, el 08 y 17 de Junio 2018.	Del 9 al 16 de Junio 2018	Francia y España



25	Mandato amplio a Consejeros Regionales para participar en Ceremonias de entrega de recursos a Iniciativas Deportivas y Culturales. (6% F.N.D.R.). Invita: Intendente Regional Presidente del CORE	En fechas, lugares y horarios que se detallan.	28-05-18 - 12:00 hrs. - Salón Municipalidad Constitución. 28-05-18 - 17:00 hrs. - Auditorio Gobierno Regional. 29-05-18 - 12:00 hrs. - En Salón Municipalidad Cauquenes. 30-05-18 - 12:00 hrs. - Salón Municipal de Parral. 30-05-18 - 17:00 hrs. - Teatro Municipalidad Linares. 31-05-18 - 12:00 hrs. En Salón Municipalidad Licantén. 31-05-18 - 17:00 hrs. En Salón Provincial Curicó.
26	Reunión de Comisión Turismo y Medio Ambiente. Acuerdo del Consejo Regional del Maule	En fecha a establecer por Presidente de la Comisión	En Lugar y horarios a concordar oportunamente.

El Presidente, pone en votación el listado de invitaciones para que se mandate a los Consejeros Regionales, para participar en ellos.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales, para participar en las actividades que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en los que por razones de fuerza mayor, deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión de Trabajo para coordinar Cartera de Proyectos de Infraestructura año 2018 Invita: SEREMI de Obras Públicas. (Dirigido a Consejeros Provincia de Curicó)	Jueves 24.05.18 09:30 hrs	Dependencias de la Seremi MOP, ubicada en calle 1 Oriente 1253, Talca.
2	Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2019, de Curicó. Invita: Intendente Región del Maule	Jueves 24.05.18 10:00 hrs	Gobernación de Curicó
3	Inauguración Construcción Nuevos Puestos de Mariscos Chanco". Invita: Alcaldesa de Chanco.	Jueves 24.05.18 12:00 hrs	Calle Ramón Freire, esquina Ignacio Carrera Pinto, a un costado del Juzgado de Policía Local, Chanco
	Cuenta Pública Participativa Gestión año 2017. Invita: Intendente Región del Maule - Seremi de Gobierno.	Jueves 24.05.18 15:30 hrs	Salón de Honor "Abate Molina" del Centro de Extensión de la Universidad de Talca, 2 Norte 685, Talca.



5	Inauguración proyecto "Mejoramiento Cancha de Tenis y Graderías Villa Prat". Invita: SUBDERE y Alcalde Sgda. Familia.	Jueves 24.05.18 19:00 hrs	Estadio Municipal de Villa Prat, Sagrada Familia.
6	Ceremonia de Entrega de vehiculos adquiridos con recursos del Gobierno Regional de Maule y aprobados por el CORE. Invita: Intendente Regional	En las fechas y horarios que se señalan	Municipalidad de Péncahue , Jueves 24.05.18 - 10:00 horas. Municipalidad de Romeral : Viernes 25.05.18 - 11:00 horas. Municipalidad de Colbún : Lunes 28.05.18 - 15:30 horas. Municipalidad Yervas Buenas : Lunes 28.05.18 - 16:30 horas.
7	Reunión territorial en proceso de Construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2019. Invita: Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional.	Viernes 25.05.18 10:00 hrs	Salón Manso de Velasco Gobernación de Cauquenes.
8	Ceremonia de reconocimiento del Ciudadano Ilustre, que este año distingue al Sr. Álvaro José Saieh Bendeck. Invita: Alcalde Municipalidad de Talca y el Honorable Concejo Municipal.	Viernes 25.05.18 12:00 hrs	Liceo Abate Molina, en Av. Libertador Bernardo O'Higgins, entre 5 y 6 Oriente.
9	A un Almuerzo para conmemorar los 17 años de Circulación Regional de nuestro medio de Comunicación. Invita: Presidente del Consejo de Administración de la Prensa – Director del Diario La Prensa – Agente Regional.	Viernes 25.05.18 13:30 hrs	Dependencias del Club Talca, en 1 Oriente N° 1033 – entre 1 y 2 Sur, Talca.
10	Reactivación de la Mesa de Trabajo Público-Privada de Comercio Exterior – COMEX. Invita: Intendente y Ejecutivo GORE – Seremi de Económica – Asesor Regional de Hacienda	Viernes 25.05.18 15:30 hrs	Auditorium del Campus Curicó, Universidad de Talca, ubicado en km. 2, Ruta J65. Curicó
11	Desfile de Aniversario N° 108 de Sarmiento. Invita: Municipalidad de Curicó.	Sábado 26.05.18 16:00 hrs	Calle Arturo Prat (caso de lluvia, sólo acto solemne en Sede Cooperativa de Agua Potable).
12	Celebrar día del Patrimonio comuna San Javier. Invita: Alcalde de San Javier.	Domingo 27.05.18 12:00 hrs	Dependencias del Parque Jerónimo Lagos Lisboa, San Javier.
13	Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2019, de Talca Invita: Intendente Región del Maule	Martes 29.05.18 09:00 hrs	Gobierno Regional del Maule, Talca.
14	COMISION EXTRAORDINARIA DE ESTRATEGIA, para analizar proyectos FIC.	Martes 29.05.18 15:00 hrs	Gobierno Regional del Maule, Talca.
15	Ceremonia Cuenta Pública de Gestión año 2018. Invita: Ministro de Obras Públicas	Miércoles 30.05.18 10:00 hrs	Auditorio del edificio GORE Talca.
16	Ceremonia de Balance Regional de Gestión de la Defensoría Penal Pública. Invita: El Defensor Regional del Maule.	Miércoles 30.05.18 12:00 hrs	Centro Cultural Municipal de Constitución.
17	Seminario Producción de Maqui en el Maule: Avances en el Desarrollo de Variedades y su Manejo Productivo. Invita: Gobierno Regional del Maule – Centro de Plantas Nativas de Chile de la Universidad de Talca.	Jueves 31.05.18 09:30 hrs	Universidad de Talca.
	Reunión de trabajo para Coordinar Cartera de Proyectos de Infraestructura año 2018. Invita: SEREMI de Obras Públicas.	Jueves 31.05.18, a las 09:00 hrs.	Dependencias de la SEREMI MOP, Calle 1 Oriente N° 1253, Talca.



19	Cuenta Pública Participativa 2017. Invita: Director General, SEREMI de Justicia y DD HH R.M. y Presidenta del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial R.M.	Jueves 31.05.18 10:00 hrs	Auditorio Edificio GORE Talca
20	Lanzamiento del proyecto Polo Ingredientes y Aditivos Especializados (IFAE) Maule y O'Higgins. Invita: Director Ejecutivo FIA – Director Centro de Estudios en Alimentos Procesados CEAP	Jueves 31.05.18 11:00 hrs	Dependencias del CEAP, Avenida Lircay s/n interior Universidad de Talca, Talca.
21	Inauguración y posterior taller regional sobre la Ley de Transparencia en Chile. Invita: Intendente Regional – Rector Universidad de Talca – Presidente del Consejo para la Transparencia.	Miércoles 06.06.18 09:30 hrs.	Centro de Extensión Universidad de Talca.
22	2do. Congreso Internacional de Docentes e Investigadores en Responsabilidad Social. Invita: Rector Universidad Católica del Maule – Decano Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.	Jueves 7 y Viernes 8 de Junio	Campus Nuestra Señora del Carmen de la Universidad Católica del Maule, calle Carmen 684, Curicó.
23	Velada de degustación de vinos del Terroir Maulino. Invita: Embajador República Federal de Alemania en Chile – Rector Universidad de Talca. Se debe considerar un día de regreso, vale decir, el 8 de Junio 2018.	Jueves 07.06.18 A partir de las 19:00 hrs	Residencia de Alemania, Avenida Presidente Errázuriz 3532, Las Condes, Santiago.
24	Invita a Gira Tecnológica Francia y España Invita: Director Ejecutivo CEAP Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir, el 08 y 17 de Junio 2018.	Del 9 al 16 de Junio 2018	Francia y España
25	Mandato amplio a Consejeros Regionales para participar en Ceremonias de entrega de recursos a Iniciativas Deportivas y Culturales. (6% F.N.D.R.). Invita: Intendente Regional Presidente del CORE	En fechas, lugares y horarios que se detallan.	28-05-18 – 12:00 hrs. – Salón Municipalidad Constitución. 28-05-18 – 17:00 hrs. – Auditorio Gobierno Regional. 29-05-18 – 12:00 hrs. – En Salón Municipalidad Cauquenes. 30-05-18 – 12:00 hrs. – Salón Municipal de Parral. 30-05-18 – 17:00 hrs. – Teatro Municipalidad Linares. 31-05-18 - 12:00 hrs. En Salón Municipalidad Licantén. 31-05-18 - 17:00 hrs. En Salón Provincial Curicó.
26	Reunión de Comisión Turismo y Medio Ambiente. Acuerdo del Consejo Regional del Maule	En fecha a establecer por Presidente de la Comisión	En Lugar y horarios a concordar oportunamente.

La Srta. Ivonne Oses, prosigue "como lo señala el dictamen de la Contraloría, tenemos algunas invitaciones que llegaron con posterioridad a la última Sesión, debido a la importancia algunos Consejeros debieron asistir, por lo que es

necesario regularizarlas:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia entrega de equipamiento tecnológico. Invita: Prefecto región Policial del Maule.	Miércoles 09.05.18 09:30 hrs	Auditorio Complejo Policial, en calle 3 Oriente 1282, Talca.
2	Día Internacional del Reciclaje. Invita: Seremi Medio Ambiente – Alcalde de Talca – Consejo Vecinal de Desarrollo Oscar Cristi Gallo.	Jueves 17.05.18 12:00 hrs	Bandejón Central, en cale 10 ½ Oriente con 13 ½ Sur B, Talca.
3	Ceremonia de Cierre y Certificación del Programa Yo Emprendo en Comunidad. Invita: Seremi de Desarrollo Social.	Jueves 17.05.18 18:30 hrs	Teatro Municipal de Molina.
4	Ceremonia entrega de llaves e Inauguración del Conjunto Habitacional Brilla el Sol. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo.	Viernes 18.05.18 10:30 hrs.	En Conjunto Habitacional, salida norte de la zona urbana de Yervas Buenas, a un costado de Población Colonial.
5	Ceremonia de Cierre y Certificación del Programa "Yo Trabajo Jóvenes". Invita: Seremi de Desarrollo Social – Directora Regional (S) FOSIS	Viernes 18.05.18 11:30 hrs	Auditorio de la Corporación Cultura, en cale Carmen 560, Curicó.
6	Acto Cívico y Desfile de Honor, con motivo de la conmemoración del 139° Aniversario del Combate Naval de Iquique y Glorias Navales. Invita: Alcaldesa de Pelluhue	Viernes 18.05.18 11:00 hrs	Plaza de Pelluhue.
7	Inauguración de la extensión del APR Sta. Margarita-Los Gómeros- Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE	Viernes 18.05.18 12:00 hrs	Santa Margarita, Pelarco.
8	2da. Versión Fiesta de la Ostra. Invita: Presidente Sindicato de Trabajadores Independientes de Algueros, Acuicultores.	Sábado 19.05.18 12:00 hrs	Playa de Cardonal.
9	Ceremonia entrega de los Fondos de Apoyo Inicial FAI 2018. Invita: Alcalde de Vichuquén - INDAP	Miércoles 22.05.18 15:00 hrs	Gimnasio Municipal de Vichuquén.

El Presidente, pone en votación la autorización y ratificación de los cometidos que ha detallado la Presidenta de la Comisión en el párrafo anterior, a los Consejeros que hayan participado en las actividades, todo ello de acuerdo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 16 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en las actividades que se señalan a continuación:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia entrega de equipamiento tecnológico. Invita: Prefecto región Policial del Maule.	Miércoles 09.05.18 09:30 hrs	Auditorio Complejo Policial, en calle 3 Oriente 1282, Talca.
2	Día Internacional del Reciclaje. Invita: Seremi Medio Ambiente – Alcalde de Talca – Consejo Vecinal de Desarrollo Oscar Cristi Gallo.	Jueves 17.05.18 12:00 hrs	Bandejón Central, en cale 10 ½ Oriente con 13 ½ Sur B, Talca.
3	Ceremonia de Cierre y Certificación del Programa Yo Emprendo en Comunidad. Invita: Seremi de Desarrollo Social.	Jueves 17.05.18 18:30 hrs	Teatro Municipal de Molina.
4	Ceremonia entrega de llaves e Inauguración del Conjunto Habitacional Brilla el Sol. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo.	Viernes 18.05.18 10:30 hrs.	En Conjunto Habitacional, salida norte de la zona urbana de Yervas Buenas, a un costado de Población Colonial.
5	Ceremonia de Cierre y Certificación del Programa "Yo Trabajo Jóvenes". Invita: Seremi de Desarrollo Social – Directora Regional (S) FOSIS	Viernes 18.05.18 11:30 hrs	Auditorio de la Corporación Cultura, en cale Carmen 560, Curicó.
6	Acto Cívico y Desfile de Honor, con motivo de la conmemoración del 139° Aniversario del Combate Naval de Iquique y Glorias Navales. Invita: Alcaldesa de Pelluhue	Viernes 18.05.18 11:00 hrs	Plaza de Pelluhue.
7	Inauguración de la extensión del APR Sta. Margarita-Los Gomeros- Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE	Viernes 18.05.18 12:00 hrs	Santa Margarita, Pelarco.
8	2da. Versión Fiesta de la Ostra. Invita: Presidente Sindicato de Trabajadores Independientes de Algareros, Acuicultores.	Sábado 19.05.18 12:00 hrs	Playa de Cardonal.
9	Ceremonia entrega de los Fondos de Apoyo Inicial FAI 2018. Invita: Alcalde de Vichuquén - INDAP	Miércoles 22.05.18 15:00 hrs	Gimnasio Municipal de Vichuquén.

La Srta. Ivonne Oses, señala "Presidente, Don Manuel Améstica es una de las personas que siempre en la Comisión y fuera ha tenido problemas de señal, pero ahora están siendo afectados otros Consejeros, lo que pediría conversar este tema porque algún otro minuto otros Consejeros fueron afectados por no tener señal".

El Presidente, indica "Pediría que cada uno de los Consejeros que tengamos problemas con la señal, hagamos un reclamo formal a la DAF en forma escrita".

Don Manuel Améstica, agrega "yo vengo planteando este problema desde el momento en que el Consejo tomó el Plan con Movistar, con Entel jamás tuvimos problemas excepto cuando se caía a nivel nacional, cuando tomamos el plan hubieron Consejeros que quedaron sin señal, pero ellos tenían la posibilidad de comprar su equipo con Entel, hoy se han dado cuenta que han tenido problemas que no funcionan, el



punto 6 de la licitación le da la posibilidad de poner término al contrato, por eso solicito al Pleno que se le ponga fin a este contrato o que Movistar se comprometa a cumplir con lo prometido a la licitación".

Don Rodrigo Hermosilla, manifiesta "Presidente, el colega Rodrigo Sepúlveda planteo un tema de poder ser parte de la delegación, se le respondió que debe plantearlo él, yo creo que no corresponde individualmente, debe ser la institucionalidad del Consejo Regional".

EL Presidente, responde "La verdad es que son cuatro invitaciones y él manifestó un tema personal Consejero Hermosilla".

La Sra. Cristina Bravo, agrega "respecto de los viajes o las invitaciones que nos llegan, creo que hay que ser súper responsables porque aquí existe la instancia para decidir quién va y quien no, el Consejero Sepúlveda manifestó su deseo de ir al viaje, pero para eso existió una instancia donde había que votar, hemos validado dos instancias, tenemos dos jefes de bancadas que son el Consejero Rojas y El Consejero Juan Andrés Muñoz, si no validamos esas instancias como vamos a decidir los temas, no estoy cuestionando, pero si no participamos en esas instancias".

Don César Muñoz, plantea "solo para aclarar el tema de los mandatos Consejeros, estamos invitados los 20 Consejeros Regionales a una reunión con el Seremi de Obras Publicas el día 24 y eso no es así, solo están invitados los Consejeros de la Provincia Curicó, la Provincia de Talca está invitada el día 31 a las 9:00 horas, solo para aclararlo, se puede integrar este mandato".

Don Juan Valdebenito, comenta "Presidente, creo que como Consejeros Regionales debiéramos renunciar a los planes en forma corporativa".

El Presidente, dispone pasar al último punto de Tabla, que es Materias varias, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros que necesiten plantear alguna inquietud.

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "Presidente, el periodo anterior en el Consejo Regional teníamos una periodista que además se encargaba de sacar fotos y participaban de las Comisiones, a mí me parece que debiera gestionarse, para poder



volver a contar permanentemente en todas las actividades del Consejero Regional con un periodista, que además pueda tomar registro fotográfico de las Sesiones del Consejo de principio a fin, de todos los Consejeros por igual, porque no es justo que estemos molestando a las señoritas secretarías que están encargadas de tomar apuntes y un Consejero les pide fotos, luego otro y así, o entre nosotros mismos a veces tenemos que molestarnos, creo que cuando se habla de la dignidad del cargo debiéramos acentuar este tema, esto lo teníamos el periodo pasado y me gustaría retomarlo”.

Don Juan Valdebenito, añade “tengo una opinión diferente a mi colega, comparto que el equipo de comunicaciones debiera estar en las Comisiones, tengo la experiencia que cuando fuimos a las actividades con la delegación francesa no había nadie del Consejo Regional, siento que en este Pleno no se debiera interrumpir para tomar fotos, porque no venimos a modelar, venimos a trabajar, cuando uno viene desde afuera desconoce muchos de los temas que aquí se tocan porque el departamento de comunicaciones está para acompañar a las Comisiones en este tipo de reuniones”.

El Presidente, dice “Creo que lo más importante es cuando votamos en el Pleno, aquí es cuando se vota”.

Don Manuel Améstica, expresa “nosotros siempre tuvimos un periodista que informaba las actividades donde participaba el CORE, en las actividades financiadas por el Gobierno Regional no somos considerados, por ahí hemos tenido que estarle recordando a la periodista que también hay Consejeros Regionales, debiese haber un respeto por la institución, ayer en la actividad andaba la periodista y yo le dije que iba representando al Consejo Regional y me dijo qué bueno”.

Don Jonathan Norambuena, indica “yo tengo mi equipo de prensa que pago con mis propios medios, él me sugirió la posibilidad de que pudiera venir acá y lo hizo, venir a tomar nota que son distribuidas a los medios regionales, obviamente eso tiene mucho más impacto que tomarse la foto y que quede entre nosotros, creo que por ahí debe estar la solución, una persona que tome la foto, pero que sea capaz de distribuirla a los medios regionales, gracias Presidente”.

El Presidente, dice “Creo que eso es lo que debe hacer la periodista, por esto creo que debemos elegirla nosotros como Consejero Regional”.



La Sra. Cecilia Parham, manifiesta "La verdad es que estoy totalmente de acuerdo con el colega Norambuena, creo que debiéramos tener un periodista, una persona encargada de transmitir y tomar nota a cada uno de los Consejeros que quiera, que se dé el trabajo de tomar esas notas y entregarlas a los medios correspondientes".

Don Jonathan Norambuena, señala "hay muchos medios pequeños que le interesan estos temas, pero no tienen recursos para venir acá, cuando hay una persona que les hace llegar la nota editada para ello es súper efectivo porque es algo que va llegar y publicar y eso nos beneficia a nosotros también".

El Presidente, agrega "Ojalá que los jefes de División hablen con el Intendente sobre este tema".

ACUERDOS:

POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 687, DE FECHA 08.05.18.

POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA EL PROGRAMA DEMEJORAMIENTO DE BARRIOS (P.M.B.) MODALIDAD INVERSION REGIONAL DE ASIGNACION LOCAL (IRAL), CUYA ASIGNACION PARA LA REGION CORRESPONDE AL MONTO DE M\$ 581.045, DE ACUERDO AL LISTADO QUE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, QUE CONTIENE 6 INICIATIVAS.

POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA FRIL AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 33, QUE CONTIENE 9 INICIATIVAS POR UN TOTAL DE M\$ 793.438, SEGÚN SE ESTABLECE EN LA PROPUESTA REMITIDA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 1276, DE FECHA 18 DE MAYO DE 2018, Y QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

POR 15 VOTOS A FAVOR, 03 ABSTENCIONES Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL AUMENTO DE RECURSOS POR M\$ 429.459, PARA LA MODIFICACION DEL PROYECTO "CONSERVACION CCBB RUTAS M-750, M-770 Y M-744, COMUNA DE CAUQUENES", SUMA QUE SERÁ FINANCIADA CON CARGO A FUTURAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS.

POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUMENTO DE RECURSOS PARA LA MODIFICACION DEL ÍTEM CONSULTORIA DEL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, SECTOR COLBUN", POR LA SUMA DE M\$ 34.107, QUE SERA FINANCIADO CON RECURSOS DEL PRESENTE AÑO PRESUPUESTARIO.

POR 18 VOTOS A FAVOR, Y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUMENTO DE RECURSOS PARA LA MODIFICACION DEL ÍTEM CONSULTORIA DEL PROYECTO "CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS LOS QUILLAYES", POR LA SUMA DE M\$ 67.027, QUE SERA FINANCIADO CON CARGO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA AÑO 2018.

POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA FINANCIAR EL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICION RETROEXCAVADORA COMUNA DE INTEN", POR M\$ 10.126.

POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL CAMBIO DE PROYECTO SUBTITULO DENOMINADO "ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSAS PARRAL", POR EL MONTO DE M\$ 75.708,



ACORDANDOSE APROBAR EL PROYECTO "ADQUISICION CAMION ALJIBE, COMUNA DE PARRAL", POR LA SUMA DE M\$ 64.855 QUE CUENTA CON RS.

POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DEJAR SIN EFECTO LA APROBACION DE LA GUIA DE POSTULACION DE INICIATIVAS DE CARÁCTER SOCIAL/2018, Y APROBAR LA DESTINACION DE RECURSOS CORRESPONDIENTES A LA SUBVENCION 2018, POR M\$ 374.370 PARA LA AMPLIACION DEL PROYECTO "REDUCCION LISTA DE ESPERA NO AUJE, CIRUGIAS PROTESIS DE CADERA, REGION DEL MAULE.

POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA LA INICIATIVA DEPORTIVA F.N.D.R. 6% -2018, DE INTERES REGIONAL, DENOMINADA "TORNEO REGIONAL 2º INFANTIL JUVENIL SUB-17, POR LA SUMA DE M\$ 3.000.

POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA DE INTERES REGIONAL CORRESPONDIENTE AL 6% F.N.D.R., DENOMINADA "SELECCIONADA TALQUINA AL CIRCUITO MUNDIAL CANADA Y SAN SALVADOR", POR EL MONTO DE M\$ 3.483.

POR 18 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA APROBR ASIGNACION DE RECURSOS POR LA SUMA DE M\$ 2.623.127 PARA EJECUTAR LA INICIATIVA DENOMINADA "CONSTRUCCION PISCINA TEMPERADA DE TALCA".

POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL Nº 300, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO MIRACEA", COMUNA DE RETIRO.

POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A 5 CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, QUE FAVORECEN A LAS INSTITUCIONES Y POR EL PLAZO QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A 6 CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, QUE FAVORECEN A LAS INSTITUCIONES Y POR EL PLAZO QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DESIGNAR CUATRO CONSEJEROS REGIONALES PARA QUE PARTICIPEN EN LA GIRA A EUROPA, ESPECIFICAMENTE A LOS PAISES DE FRANCIA Y ESPAÑA, CUYO DETALLE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA QUE LAS FECHAS PARA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2018, SE REALIZARAN EN LOS SIGUIENTES DÍAS:
SESION ORDINARIA Nº 689, MARTES 05 DE JUNIO DE 2018.
SESION ORDINARIA Nº 690, MARTES 19 DE JUNIO DE 2018.

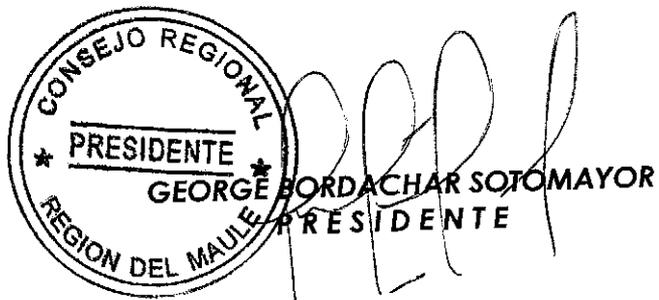
POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL REGLAMENTO DE CAPACITACION Y EL PLAN ANUAL DE CAPACITACION AÑO 2018, PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL MAULE, CUYO TEXTO DE AMBOS, SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR RAZONES DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.

POR 16 VOTOS A FAVOR Y 03 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES, QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, TODO DE ACUERDO A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.



Siendo las 19:25 horas, y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada para el día de hoy, el Presidente dispone poner fin a la presente Sesión.



GBS/JPSG/pom/nbb.-